



Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilada Mineducación



Política institucional para
el fortalecimiento
de los resultados
de las pruebas
SABER PRO
en la UFPS

LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ

Vicerrectoría Asistente de Estudios
Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico (e)

EDUAR BAYONA IBAÑEZ

Director del Plan de Estudios de Ingeniería de Sistemas
Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña

VIVIANA VIVAS MONCADA

Profesional Universitario

Cúcuta 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES

2. MARCO NORMATIVO

2.1 Nacional

2.2 Institucional

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 Definiciones

3.2 Características

3.3 Combinatorias

3.3.1 Combinatorias por grupos de referencia Saber Pro 2016-2

3.3.2 Combinatorias por grupos de referencia Saber T y T 2017-1

3.4 Grupos de Referencia

3.4.1 Grupos de referencia Saber pro 2016-2

3.4.2 Grupos de referencia Saber T y T 2017-1

3.5 Presentacion de resultados

3.5.1 Reporte para estudiantes

3.5.2 Reporte Institucional y por Sede

3.5.3 Reporte por programa académico

3.6 Tipos de resultados

3.6.1 Promedio

3.6.2 Nivel de desempeño

3.6.3 Afirmaciones

3.6.4 Reportes del aporte relativo

4. OBJETIVOS

4.1 General

4.2 Específicos

5. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

6. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

6.1 Combinatorias actuales para competencias específicas UFPS Sede Central

6.2 Combinatorias actuales para competencias específicas UFPS Seccional Ocaña

6.3 Valoración de resultados Institucionales

6.3.1 Resumen resultados en Saber Pro 2013 UFPS Sede Central y Seccional Ocaña

6.3.2 Distribución de estudiantes por Niveles de Desempeño en Saber Pro 2013 UFPS Sede Central y Seccional Ocaña

6.3.3 Resumen resultados en saber pro 2014 UFPS Sede Central y Seccional Ocaña

6.3.4 Distribución estudiantes por Niveles de Desempeño 2014 UFPS Sede Central y Seccional Ocaña

6.4 Identificación de necesidades

6.4.1 Resultados y análisis UFPS Seccional Ocaña

6.4.2 Resultados y análisis UFPS Sede Central

6.5 Priorización

7. FACTIBILIDAD FINANCIERA

8. ALCANCE

9. ARTICULACIÓN

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Relación de dificultades en el uso del aplicativo PRISMA

TABLA 2. Relación de dificultades en la interpretación de resultados

TABLA 3. Relación de acciones de mejora y estrategias

TABLA 4. Análisis del Factor interno de las Pruebas saber Pro Universidad Francisco de Paula Santander

TABLA 5. Análisis del Factor externo de las Pruebas saber Pro Universidad Francisco de Paula Santander

TABLA 6. Plan de mejora

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. Relación de docentes que reciben información

FIGURA 2. Dificultades presentadas en el uso del aplicativo PRISMA

FIGURA 3. Relaciones de acceso a los resultados Pruebas Saber pro

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Política

ANEXO 2. Procedimiento

ANEXO 3. Ruta

ANEXO 4. Propuesta de Acuerdo estímulos

INTRODUCCION

En el proceso que adelanta la UFPS en la Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, se hace necesario realizar el diagnóstico de Pruebas Saber Pro desde lo operativo hasta lo académico en cada programa que oferta la Universidad.

Bajo el contexto referido este informe detalla aspectos de antecedentes normativos del Gobierno Nacional a través del ICFES e Institucionales acogiendo las políticas dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Además se conceptualiza en términos precisos de combinatorias que evalúan y ubican a los programas académicos en Grupos de Referencia según su contenido curricular y se muestra en detalle las combinatorias seleccionadas por cada Director de Programa Académico.

Los resultados de la Pruebas Saber Pro aplicadas en los programas profesionales, tecnológicos y técnicos en el segundo semestre del 2016 han surgido unos cambios importantes que facilitan su interpretación a nivel Institucional, Regional y Nacional medido con programas académicos de su misma naturaleza, situación que es objeto de análisis en el presente informe.

Dar a conocer la información pertinente del proceso de Pruebas Saber Pro que inicia en un trabajo administrativo con la etapas de Preregistro, Recaudo y Registro y finaliza en la interpretación de Resultados Pruebas Saber Pro y Pruebas Saber Pro TyT permitirá que al interior de cada Comité Curricular se analice y se formulen lineamientos con mayores exigencias en busca de la alta calidad, dentro del modelo de indicadores de desempeño de la Educación Superior MIDE.

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado mediante la encuesta aplicada a Directores de Programa – Central y Ocaña, Vicerrectoría Académica, Unidad de Tesorería, Unidad de Estadística e Información, División de Sistemas y Oficina de Admisiones y Registro Académico, se presentaran las necesidades identificadas del proceso operativo y académico de Pruebas Saber Pro, con el fin de plantear las acciones de mejora en los hallazgos encontrados.

1. ANTECEDENTES

En los años cincuenta existía una preocupación muy grande en Colombia por la orientación de los profesionales, por lo que se crearon unos programas de orientación profesional y orientación vocacional que ayudaran a los bachilleres a escoger su carrera. Esta orientación se llevó a cabo con un instrumento de medición psicológica diseñado por Edward K. Strong y traducido al español por el psicólogo español Ventura Montan, denominado Prueba Strong o Inventario de Intereses Vocacionales de Strong, la prueba era enormemente dispendiosa de administrar y de calificar por lo que la Asociación de Universidades encontró que esa prueba era muy poco eficiente y no estaban en condiciones de hacerla. Posteriormente se utiliza otra prueba norteamericana, denominada prueba de intereses de Federico Kuder, más una prueba proyectiva de personalidad y un test del dibujo de la figura humana como un instrumento para la orientación vocacional. (Torres, 2008)

En 1962, la Fundación Ford patrocinó el viaje de algunos colombianos al Educational Testing Service en Princeton, New Jersey, para aprender a construir pruebas de aptitud académica basada en el modelo SAT (Scholastic Aptitude Test) elaborado para los programas del College Entrance Examination Board de los Estados Unidos. Así mismo se realiza el seminario de Comités de Admisión de las Universidades, en la Universidad de Antioquia cuyo propósito central era lograr que en lugar de que los estudiantes colombianos tuvieran que presentar diferentes exámenes de admisión en diversas universidades (Universidad de América, la Gran Colombia, el Externado en Bogotá, la Universidad de Caldas en Manizales, la Universidad de Cartagena, la Universidad del Cauca en Popayán la Universidad de Antioquia en Medellín) y en diversas ciudades, presentaran exámenes de admisión en cualquier universidad, en cualquier ciudad del país, utilizando las pruebas de aprendizaje, de aptitud verbal y la prueba de aptitud matemática. (Torres, 2008)

En 1966 la Asociación Colombiana de Universidades y el Fondo Universitario firman un acuerdo mediante el cual se crea el Servicio de Admisión Universitaria y Orientación Profesional, con el objetivo fundamental de incluir la preparación, administración y evaluación de instrumentos en los que los resultados sirvieran a las universidades para los procesos de selección de sus estudiantes. Estas pruebas se realizaban por demanda y eran presentadas en las sedes de las universidades solicitantes. (Torres, 2008)

En el año de 1968 se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y una de sus dependencias el Servicio Nacional de Pruebas, (SNP) como una División del Fondo Universitario Nacional y no de la Asociación Colombiana de

Universidades para trabajar en la organización de los primeros exámenes nacionales de admisión que todo bachiller de Colombia presentara para cualquier universidad. Se desarrollaron cinco pruebas de aptitud: una prueba de aptitud verbal, una de aptitud matemática, una prueba de razonamiento abstracto, una prueba de relaciones espaciales y una prueba de comprensión mecánica. Unas pruebas de conocimientos en Ciencias Sociales, Química, Física, Biología, inglés. (Torres, 2008)

A partir de 1980 los exámenes se volvieron obligatorios para los aspirantes que iban a ingresar a cualquier programa académico de pregrado de las universidades, denominándose Exámenes de Estado. Teniendo en cuenta la diversificación del bachillerato en áreas, se permitió que el estudiante realizara escogencia de una aptitud o un conocimiento donde se sintieran que tenía fortaleza, con el fin de mejorar los puntajes finales. Los exámenes elaborados se estructuraban en función del contenido, la intensidad horaria de los planes de estudio aprobados por el Ministerio de Educación Nacional y la clasificación de acuerdo con la taxonomía de Bloom. (Torres, 2008)

Desde 1980 y hasta 1999 el examen incluyó nueve pruebas, agrupadas en 5 áreas, las pruebas se realizan de manera censal, es decir, de forma universal a toda la población estudiantil del país y Los resultados se entregaban a cada estudiante por prueba, por área, promedio de las pruebas, y puntaje total, obtenido como la sumatoria de los puntajes de las cinco áreas. La conformación de las áreas de esta prueba se estableció de la siguiente manera:

- Ciencias naturales, conformada por las pruebas de Biología, Química y Física
- Lenguaje, conformada por las pruebas de Aptitud Verbal y Español y Literatura)
- Matemática, conformada por las pruebas de Aptitud Matemática y Conocimientos en Matemáticas
- Ciencias sociales, conformada por Historia, Geografía y Filosofía
- Electiva. El estudiante podía seleccionar una de prueba de un listado que incluía opciones tales como Razonamiento Abstracto, Relaciones Espaciales, Razonamiento Mecánico, Inglés, Conocimientos Pedagógicos, Conocimientos Agropecuarios, Contabilidad y Comercio, Francés, Metalmecánica, Electricidad y Electrónica, Salud y Nutrición, Artes, Construcciones Civiles, Promoción de la Comunidad, Medio Ambiente, Democracia o Etnoeducación Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87166.html>)

A partir del año 2000 el examen de estado para ingreso a la educación superior tiene los siguientes propósitos:

- Servir como un criterio para el Ingreso a la Educación Superior.

- Informar a los estudiantes acerca de sus competencias en cada una de las áreas evaluadas, con el ánimo de aportar elementos para la orientación de su opción profesional.
- Apoyar los procesos de autoevaluación y mejoramiento permanente de las instituciones escolares.
- Constituirse en base e instrumento para el desarrollo de investigaciones y estudios de carácter cultural, social y educativo.
- Servir de criterio para otorgar beneficios educativos.

- Así mismo el examen presenta una transformación cambiando su enfoque de contenidos a un enfoque por competencias sustentado en los cambios dinámicos que se producen a nivel mundial, como la globalización, nuevos propósitos educativos en el país planteados en la Ley General de Educación y que están directamente relacionados con cada disciplina. Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>)
- Para el año 2007 la estructura de este examen presenta dos grandes componentes: un núcleo común y un componente flexible. Las pruebas del núcleo común evalúan: Lenguaje, Matemática, Biología, Química, Física, Ciencias Sociales, Filosofía e inglés. En el componente flexible cada evaluado escoge una prueba de profundización, entre Lenguaje, Matemática, Biología o Ciencias Sociales y una prueba interdisciplinar, entre Medio Ambiente y Violencia y Sociedad. Los resultados para cada una de las pruebas del núcleo común se entregan individualmente en una escala de 0 a 100, pero además se incluyen resultados cuantitativos y cualitativos por componentes y competencias lo que permite al estudiante y a la institución educativa detectar sus fortalezas y debilidades. Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87166.html>)

Guzmán Tovar C., Serna C. & Hoyos D (2012)Los exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES) son pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio, que evalúan las áreas y contenidos fundamentales del saber, e identifican la formación de cada profesión, disciplina u ocupación, de conformidad con los estándares de calidad establecidos. A través de esta prueba, el Ministerio de Educación Nacional pretende comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior. P54. Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/article-74133.html> <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-158592.html>)

Los estudiantes de Ingeniería Mecánica, Derecho y Medicina fueron los primeros en presentar en el segundo periodo del 2002 los exámenes de estado. En el 2003, el ICFES convoca a las universidades del país, a las asociaciones de facultades y de profesionales, y

demás miembros de la comunidad académica, para que en conjunto se formulara una prueba de estado para ser aplicada a las demás áreas del conocimiento, entre ellas: las ciencias de la salud; arquitectura, urbanismo y afines; ciencias sociales y humanas. Al siguiente año se sumaron otros programas académicos logrando así en el 2004 un total de 42 programas fueran evaluados por los ECAES. Y posteriormente en el año 2008 se alcanzó que 55 carreras de pregrado realizaran la prueba de estado. Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>)

Por un fallo de la corte Constitucional se establece la necesidad de reestructuración de los ECAES, cambiando desde el año 2009 a examen de Estado de calidad de la educación superior SABER PRO, exámenes de carácter obligatorio para la obtención del título de pregrado de todos los programas académicos. Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156083.html> http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-299905_recurso_1.pdf), se inició con todos los programas de Ingeniería, Ciencias de la Educación y Ciencias Naturales para cubrir con la totalidad de todos los programas existentes en el país, para este nuevo esquema de examen se realiza por primera un examen de competencias comunes de área y uno de competencias genéricas, los cambios realizados en los exámenes mencionados se han coordinado con la comunidad académica en cada área a través de las asociaciones de facultades o redes de asociaciones, lo que ha permitido una participación nacional en la construcción de estas propuestas de examen¹ Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-267182.html>)

2. MARCO NORMATIVO

2.1 Nacional

Decreto 1781 de Junio 26 de 2003, se reglamentan los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior, ECAES, de los programas académicos de pregrado

Los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES), lo define como pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio que hacen parte de los instrumentos aprobados por el Gobierno nacional para evaluar la calidad del servicio público educativo. Establece como objetivos fundamentales de estos exámenes: “a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que cursan el último año de los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior. b) servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales, la formulación de políticas y faciliten el proceso de toma de decisiones en todas las órdenes y componentes del sistema educativo”.

¹ <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-267182.html>

Define el Acuerdo, los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES) “se deben elaborar con el apoyo de las Comunidades académicas, científicas y profesionales del orden Nacional e Internacional y deben contener áreas y componentes fundamentales del saber de cada profesión, disciplina u ocupación de conformidad a los estándares de Calidad”.

El Gobierno Nacional establece sanciones e incentivos para las Instituciones de Educación superior que no cumplan con la inscripción total de los estudiantes y reconocimiento a los 10 mejores puntajes de cada núcleo de conocimiento básico mediante certificados, constituyéndose estos exámenes en condición para la asignación de becas de cooperación internacional, becas de intercambio, becas nacionales e internacionales que ofrezcan las entidades públicas y prelación para la asignación de créditos para estudios de postgrado nacionales o extranjeros.

Ley 1324 del 13 de Junio de 2009, se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado

Esta Ley fundamenta el papel del Estado en el cumplimiento de la función de inspección y vigilancia en la educación superior mediante la utilización de exámenes de estado y pruebas externas, cumpliendo los siguientes principios: independencia, igualdad, comparabilidad, periodicidad, reserva individual, pertinencia y relevancia.

Los exámenes estructurados deberán mantenerse por periodos no menores a 12 años, pueden incluir para su actualización áreas o estudios particulares. Los tipos de exámenes obligatorios que el Estado puede realizar en el marco de esta Ley son: a) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel. b) Exámenes para evaluar oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan los programas de pregrado en las instituciones de educación superior

La Ley establece un procedimiento básico para organizar cada tipo de Exámenes de Estado, de la siguiente manera:

- El Ministerio de Educación Nacional indicará al ICFES qué es lo que desea evaluar en los Exámenes de Estado
- Se hará previa consulta con el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) en cuanto a los Exámenes de Estado necesarios para ingresar a ese nivel de educación o al terminar estudios de pregrado.
- Los docentes de instituciones educativas oficiales y privadas de distintas regiones del país participarán en la formulación de marcos teóricos y la construcción de los instrumentos de evaluación.

Por otra parte se establecen la imposición de sanciones por parte del ICFES para quienes se compruebe suplantación, fraude, copia o sustracción del material de examen mediante la anulación de los resultados, invalidación de los mismos o inhabilidad para la presentación del examen por un periodo entre 1 y 5 años. De igual manera la Ley plantea que el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales y las instituciones educativas deben establecer acciones de mejora según los resultados obtenidos en los exámenes.

Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 reglamenta el examen de estado de calidad en la Educación Superior

El examen de estado de calidad, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación Superior, que pretende valorar en los estudiantes las competencias genéricas y específicas con los objetivos de: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior. b) Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a este nivel; proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y mostrar su evolución en el tiempo. c) Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales y la formulación de políticas, y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

El Decreto indica la responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior para realizar a través del SNIES o de cualquier otro mecanismo que para tal efecto establezca el ICFES, el reporte de la totalidad de los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente o que tengan previsto graduarse en el año siguiente.

El Gobierno nacional, por la importancia que implica los exámenes de estado ha determinado incentivos para los estudiantes e Instituciones con los mejores resultados mediante:

- Certificado que lo acredite
- Asignación de becas de cooperación internacional, becas nacionales y becas de intercambio
- Créditos para estudios de postgrado a nivel nacional e internacional

Decreto 4216 del 30 Octubre de 2009 modifica el Decreto 3963 de 2009

Este Decreto modifica las responsabilidades de las Instituciones de Educación superior planteando las siguientes:

- Realizar a través del SNIES o de cualquier otro mecanismo que para tal efecto se establezca, el reporte de la totalidad de los estudiantes que tengan previsto graduar en el año siguiente a la última prueba aplicada.
- Podrán ser reportados los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente. Cada uno de los estudiantes reportados deberá realizar el proceso de inscripción directamente o a través de la respectiva institución educativa y presentarse a la prueba, de acuerdo con los procedimientos que establezca el ICFES.
- Los graduados de programas académicos de pregrado podrán inscribirse de manera independiente para presentar el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior.

Se establece en este Decreto el examen de estado como requisito adicional de grado por los estudiantes que no terminaron su plan de estudios antes del 14 de octubre de 2009, fecha de expedición del Decreto 3963 de 2009.

Resolución 455 del 14 julio de 2016, Por la cual se establece la escala de los resultados del examen de Estado de calidad de la educación superior y se dictan otras disposiciones

La resolución establece definiciones de conceptos como: examen, evaluado, grupo de referencia, combinatoria percentil, Teoría de la Respuesta al Item, Modelo Logístico de 3 parámetros para calificar (3PL), resultados individuales y resultados agregados. Así mismo define el calendario de dos veces en el año para los programas Técnicos y Tecnológicos (Ty T) y una sola vez en el año para programas profesionales.

Por otra parte determina dos metodologías de cálculo: a. Metodología de cálculo para la obtención de resultados individuales y agregados. B. Metodología para la selección de estudiantes con mejores resultados. Además indica que la construcción de la línea de base de los exámenes Saber TYT y Saber Pro serán los resultados que se obtengan a partir de 2016.

Esta Resolución estipula como Normas comunes a ambos exámenes con relación a los resultados, El percentil como medida de clasificación, el cual es relativo a cada aplicación; por tanto, los resultados obtenidos en los diferentes módulos de una aplicación no son comparables con los resultados de otras aplicaciones.

2.2 Institucional

Acuerdo 39 de Mayo 13 de 2004, exonera del pago de matrícula por un semestre a los estudiantes que obtengan el más alto puntaje en el Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES) en cada programa académico de pregrado.

Plantea el Acuerdo para obtener el beneficio los resultados deben estar por lo menos dentro del promedio nacional.

Acuerdo 028 de Junio 10 de 2011, adiciona al Artículo 7 del Acuerdo 065 de Agosto 26 de 1996 el parágrafo 3 y 4

El Acuerdo establece como lineamiento para la admisión la vigencia no mayor de 5 años de las pruebas SABER 11, así mismo determina la excepción de esta vigencia para los Programas Académicos Nocturnos y Modalidad Distancia

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 DEFINICIONES

SABER PRO

El Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 define el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (SABER PRO), como un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación, que pretende valorar en los estudiantes las competencias genéricas y específicas según el programa académico. Examen que debe ser presentando por todos los estudiantes de los niveles de educación técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales como un requisito fundamental para poder graduarse.

ASPIRANTES

Listado de estudiantes autorizados por la Institución los cuales se encuentran en estado pendientes por pago. En ese estado se pueden generar referencias de pago agrupadas, las cuales deben ser pagadas por la Institución. *Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro)*

PENDIENTES POR INSCRIBIR

Listado de estudiantes que ya han efectuado el pago y están pendientes por diligenciar el formulario de inscripción. *Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro)*

INSCRITOS

Estudiantes que han culminado el diligenciamiento del formulario y pueden consultar la citación en la fecha establecida. *Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro)*

PREREGISTRO

Etapa inicial donde se activan los programas académicos de la Universidad y se selecciona la combinatoria de módulos a evaluar analizada por cada Director de Programa. De igual manera es la etapa donde se cargan a la plataforma PRISMA los estudiantes aptos para presentar las Pruebas Saber Pro.

RECAUDO

Es la etapa que corresponde a la generación de Referencia de Pago de manera agrupada o individual respecto al pago de la Prueba Saber Pro de acuerdo a la tarifa de ordinario o extraordinario.

REGISTRO

Corresponde a la Inscripción de cada estudiante en el aplicativo PRISMA con el fin de generar un REGISTRO que le permita ser citado y poder presentar la prueba el día definido por el ICFES.

PRISMA

Aplicativo de uso a las Instituciones de Educación Superior, Estudiantes e Individuales publicado en el enlace www.icfesinteractivo.gov.co

COMPETENCIAS GENERICAS

Entendidas como aquellas que todos los estudiantes deben desarrollar independiente del énfasis de formación, y la evaluación de competencias comunes a grupos de programas con características de formación similares. De esta manera, se evalúan competencias genéricas en cinco pruebas: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y

competencias ciudadanas. *Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro)*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son pruebas específicas comunes para distintos grupos de referencia que han sido diseñadas de acuerdo a lineamientos y política de formación por competencias del Ministerio de Educación Nacional tanto en el nivel profesional, técnico y técnico profesional.

GRUPO DE REFERENCIA

Los Grupos de Referencia han sido construidos para la interpretación de resultados de la evaluación y se basan en la clasificación de áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento del SNIES, así como en la clasificación de formaciones de la UNESCO. *Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro)*

3.2 CARACTERÍSTICAS

La evaluación de las competencias genéricas se hace en la primera sección con una duración de 4 horas 40 minutos y evalúa:

Comunicación escrita, se hace una prueba con 1 pregunta general

Competencias	Afirmaciones
Intención comunicativa	Se relaciona con una escritura que posee una dimensión interactiva, razón por la cual carece de neutralidad, y tiene un Propósito o finalidad.
Uso del lenguaje	Hace referencia a los aspectos pragmáticos: proporcionar la información necesaria; intentar producir enunciados creíbles, pertinentes y desarrollar textos claros y precisos.

Estructura	Se refiere a la elección de un esquema apropiado para comunicar un planteamiento y el uso adecuado de distintos mecanismos para dar cohesión a la exposición de ideas.
-------------------	--

FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

Razonamiento cuantitativo, la prueba cuenta con 35 preguntas

Competencias	Afirmaciones
Interpretación y representación 33%	Comprende y transforma la información Cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.
Formulación y ejecución 33%	Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a Soluciones adecuadas.
Argumentación 34%	Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar Solución a problemas.

FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro. 2016

Lectura crítica, la prueba cuenta con 35 preguntas

Competencias	Afirmaciones
Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto 25%	Capacidad de identificar y comprender los eventos, ideas, significado de Palabras o frases que aparecen explícitamente en el texto.

<p>Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.</p> <p>42%</p>	<p>Capacidad de comprender cómo se relacionan semántica y formalmente</p> <p>Los elementos locales que constituyen un texto y darle alcance global.</p>
<p>Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.</p> <p>33%</p>	<p>Esta competencia consiste en la capacidad de enfrentar el texto críticamente.</p>

FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

Competencias ciudadanas, la prueba cuenta con 35 preguntas

Competencias	Afirmaciones
<p>Conocimientos</p> <p>25%</p>	<p>Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho; los derechos y deberes ciudadanos; la organización del Estado, etc.</p>
<p>Valoración de argumentos</p> <p>25%</p>	<p>Se refiere a la capacidad para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social.</p>
<p>Multiperspectivismo</p> <p>25%</p>	<p>Hace alusión al análisis de una problemática Social desde diferentes perspectivas.</p>
<p>Pensamiento sistémico</p> <p>25%</p>	<p>Tiene que ver con la reconstrucción de la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación de problemas Sociales y sus posibles soluciones.</p>

FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

Inglés, la prueba cuenta con 45 preguntas distribuidas en 7 partes

Descripción

Este módulo evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés. Esta competencia, alineada con el Marco Común Europeo, permite clasificar a los examinados en cuatro niveles de desempeño A1, A2, B1, B2.

FUENTE: ICFCES Taller de resultados saber pro . 2016

La evaluación de las competencias específicas se hace en la segunda sección con una duración de 2 horas y evalúa las competencias comunes a grupos de programas con características de formación similar:

Competencia específica	Número de preguntas	Competencia específica	Número de preguntas
Análisis de problemáticas psicológicas	40	Diseño de sistemas de control	30
Análisis económico	40	Diseño de sistemas de manejo de impacto ambiental	30
Atención en salud medicina	35	Diseño de sistemas mecánicos	30
Atención en salud	40	Diseño de sistemas productivos y logísticos	30
comunicación jurídica	35	Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales	30
Cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario	40	Diseño de software	30
Diagnóstico y tratamiento en salud oral	40	Enseñar	40
Diseño de obras de infraestructura	30	Evaluar	40
Diseño de procesos industriales	30	Formar	40
Formulación de proyectos de ingeniería	30	Estudio proyectual	40
Formulación, evaluación y gestión de proyectos	35	Pensamiento científico: Ciencias biológicas	40
Fundamentación en diagnóstico y tratamiento médico	60	Pensamiento científico: Ciencias de la tierra	40
Generación de artefactos	40	Pensamiento científico: Ciencias físicas	40
Gestión de organizaciones	40	Pensamiento científico:	40

		Matemáticas y estadística	
Gestión del conflicto	35	Pensamiento científico: Química	40
Gestión financiera	40	Procesos comunicativos	40
Información y control contable	40	Producción agrícola	40
Intervención en procesos sociales	40	Producción pecuaria	40
Investigación en ciencias sociales	40	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	35
Investigación jurídica	35	Salud y bienestar animal	40

FUENTE: ICFCES Taller de resultados saber pro . 2016

Para los programas técnicos y tecnológicos los módulos específicos están constituidos como se observa en el cuadro siguiente:

Competencia específica	Número de preguntas
Ensamblaje, mantenimiento y operación de maquinaria y equipos	35
Mantenimiento e instalación de software y hardware	35
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	40

FUENTE: ICFCES Taller de resultados saber pro . 2016

3.3 COMBINATORIAS

3.3.1 Combinatorias por Grupos de Referencia Saber Pro 2016-2

Nivel	Grupo de referencia	Combinatoria	Módulos que integran cada combinación
Universitario	Administración y afines	22	Gestión de organizaciones Formulación, evaluación y gestión de proyectos

		Gestión financiera	
			Formulación, evaluación y gestión de proyectos
		46	Gestión financiera
			Estudio proyectual
Universitario	Arquitectura y urbanismo	29	Proyecto de Arquitectura
		0	Competencias genéricas
Universitario	Bellas artes y diseño	13	Generación de artefactos
		42	Producción agrícola
		43	Producción pecuaria
		48	Salud y bienestar animal
			Salud y bienestar animal
Universitario	Ciencias agropecuarias	52	Producción pecuaria
			Salud y bienestar animal
Universitario	Ciencias militares y navales (no Administración, no Ingeniería)	0	Competencias genéricas
		7	Pensamiento científico ciencias biológicas
		8	Pensamiento científico química
		9	Pensamiento científico ciencias físicas
		10	Pensamiento científico matemáticas y estadística
Universitario	Ciencias naturales y exactas	11	Pensamiento científico ciencias de la tierra
		0	Competencias genéricas
		14	Investigación en ciencias sociales
			Intervención en procesos sociales
		16	Investigación en ciencias sociales
		20	Intervención en procesos sociales
Universitario	Ciencias sociales	21	Formulación, evaluación y gestión de proyectos
		12	Procesos comunicativos
Universitario	Comunicación, periodismo y publicidad	45	Procesos comunicativos

			Formulación, evaluación y gestión de proyectos
			Investigación en ciencias sociales
			Información y control contable
		25	Gestión financiera
			Información y control contable
			Formulación, evaluación y gestión de proyectos
Universitario	Contaduría y afines	26	Gestión financiera
			Comunicación jurídica
			Gestión del conflicto
Universitario	Derecho	44	Investigación jurídica
			Análisis económico
		24	Gestión financiera
			Análisis económico
		27	Formulación, evaluación y gestión de proyectos
Universitario	Economía	28	Análisis económico
			Enseñar
			Evaluar
Universitario	Educación	41	Formar
			Atención en salud
			Cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario
Universitario	Enfermería	4	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
		0	Competencias genéricas
Universitario	Humanidades	14	Investigación en ciencias sociales
			Pensamiento científico ciencias físicas
			Formulación de proyectos de ingeniería
Universitario	Ingeniería	30	Diseño de sistemas mecánicos

	Diseño de sistemas de control
	Pensamiento científico ciencias físicas
31	Formulación de proyectos de ingeniería
	Diseño de procesos industriales
	Pensamiento científico química
32	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico ciencias biológicas
33	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico química
34	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico ciencias físicas
35	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico matemáticas y estadística
36	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico ciencias de la tierra
37	Formulación de proyectos de ingeniería
	Pensamiento científico matemáticas y estadística
	Formulación de proyectos de ingeniería
49	Diseño de software
	Pensamiento científico matemáticas y estadística
50	Diseño de procesos productivos y

			logísticos
			Formulación de proyectos de ingeniería
			Diseño de obras de infraestructura
			Pensamiento científico ciencias físicas
		51	Formulación de proyectos de ingeniería
			Pensamiento científico ciencias biológicas
		57	Formulación de proyectos de ingeniería
			Producción agrícola
			Pensamiento científico ciencias biológicas
		58	Formulación de proyectos de ingeniería
			Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales
			Pensamiento científico ciencias biológicas
		59	Formulación de proyectos de ingeniería
			Diseño de sistemas de manejo del impacto ambiental
			Atención en salud
			Fundamentación en diagnóstico y tratamiento médicos
Universitario	Medicina	5	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
			Enseñar
			Evaluar
Normalista	Normales superiores	41	Formar
Universitario	Psicología	17	Análisis de problemáticas psicológicas

			Investigación en ciencias sociales
			Análisis de problemáticas psicológicas
		18	Intervención en procesos sociales
			Análisis de problemáticas psicológicas
		19	
Universitario	Recreación y deportes	0	Competencias genéricas
			Atención en salud
			Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
		2	
			Atención en salud
			Diagnostico y tratamiento en salud oral
			Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
Universitario	Salud	47	

Fuente: <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-pro-estudiantes/estructura-general-del-examen>

3.3.2 Combinatorias por Grupos de Referencia Saber TyT 2017-1

Nivel	Grupo de referencia	Combinatoria	Módulos que integran cada combinación
Técnico profesional	Administración y turismo	0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Administración y turismo	0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Artes, diseño y comunicación	0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Artes, diseño y comunicación	0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Ciencias agropecuarias	0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Ciencias agropecuarias	0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Educación	0	Competencias genéricas
Técnico	Ingeniería, industria y minas	0	Competencias genéricas

profesional		38	Ensamblaje, mantenimiento y operación de maquinaria y equipos
		0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Ingeniería, industria y minas	38	Ensamblaje, mantenimiento y operación de maquinaria y equipos
Técnico profesional	Judicial	0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Militar y policial	0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Recreación y deportes	0	Competencias genéricas
		0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Salud	40	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
		0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Salud	40	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
		0	Competencias genéricas
Técnico profesional	Tecnologías de la información y la comunicación	39	Mantenimiento e instalación de software y hardware
		0	Competencias genéricas
Tecnológico terminal	Tecnologías de la información y la comunicación	39	Mantenimiento e instalación de software y hardware

Fuente : <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-pro-estudiantes/estructura-general-del-examen>

3.4 GRUPOS DE REFERENCIA

3.4.1 Grupos de referencia Saber Pro 2016-2

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			DISEÑO INDUSTRIAL
			DISEÑO GRÁFICO
			MÚSICA
REF001	BELLAS ARTES Y DISEÑO	UNIVERSITARIO	ARTES PLÁSTICAS

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			DISEÑO DE MODAS
			BELLAS ARTES
			AFINES
			BIOLOGÍA
			MATEMÁTICAS
			QUÍMICA
			FÍSICA
			ESTADÍSTICA
			GEOLOGÍA
			MICROBIOLOGÍA
			ECOLOGÍA
REF002	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	UNIVERSITARIO	AFINES
			TRABAJO SOCIAL
			SOCIOLOGÍA
			ANTROPOLOGÍA
			CIENCIA POLÍTICA
			RELACIONES INTERNACIONALES
			GEOGRAFÍA
REF003	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSITARIO	AFINES
			FILOSOFÍA
			HISTORIA
			TEOLOGÍA
			LITERATURA
			FILOSOFÍA Y LETRAS
			TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA
			ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA
			Lenguas Modernas
REF004	HUMANIDADES	UNIVERSITARIO	AFINES

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			DERECHO
			CRIMINALÍSTICA
REF005	DERECHO	UNIVERSITARIO	AFINES
			COMUNICACIÓN SOCIAL
			MERCADEO Y PUBLICIDAD
			COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO
			PUBLICIDAD
			CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN
REF006	COMUNICACIÓN, PERIODISMO Y PUBLICIDAD	UNIVERSITARIO	AFINES
			CIENCIAS MILITARES
			CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA
			CIENCIAS NAVALES PARA OFICIALES NAVALES
REF007	UNIVERSITARIO - CIENCIAS MILITARES Y NAVALES (no Administración, no Ingeniería)	UNIVERSITARIO	AFINES
			ZOOTECNIA
			MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
			MEDICINA VETERINARIA
			AGRONOMÍA
REF008	CIENCIAS AGROPECUARIAS	UNIVERSITARIO	AFINES
			ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
			COMERCIO INTERNACIONAL
			NEGOCIOS INTERNACIONALES
			MERCADEO
			ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
REF009	ADMINISTRACIÓN Y AFINES	UNIVERSITARIO	ADMINISTRACIÓN DE

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			HOTELERÍA Y TURISMO
			AFINES
			LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
			LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
			LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
			LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
			LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
			LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA
			LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA
REF010	EDUCACIÓN	UNIVERSITARIO	AFINES
			ARQUITECTURA
REF011	ARQUITECTURA Y URBANISMO	UNIVERSITARIO	AFINES
			INGENIERÍA DE SISTEMAS
			INGENIERÍA INDUSTRIAL
			INGENIERÍA ELECTRÓNICA
			INGENIERÍA CIVIL
			INGENIERÍA MECÁNICA
			INGENIERÍA AMBIENTAL
			INGENIERÍA ELÉCTRICA
			INGENIERÍA DE ALIMENTOS
			INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
			INGENIERÍA AGRONÓMICA
REF012	INGENIERÍA	UNIVERSITARIO	INGENIERÍA QUÍMICA

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			AFINES
			ODONTOLOGÍA
			FISIOTERAPIA
			FONOAUDIOLOGÍA
			INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
			TERAPIA OCUPACIONAL
			NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
			SALUD OCUPACIONAL
			BACTERIOLOGÍA
			OPTOMETRÍA
			QUÍMICA FARMACÉUTICA
REF013	SALUD	UNIVERSITARIO	AFINES
REF014	MEDICINA	UNIVERSITARIO	MEDICINA
REF027	NORMALES SUPERIORES	NORMALES SUPERIORES	CICLO COMPLEMENTARIO DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES
			CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
			RECREACIÓN
			CIENCIAS DEL DEPORTE
REF030	RECREACIÓN Y DEPORTES	UNIVERSITARIO	AFINES
REF031	ECONOMÍA	UNIVERSITARIO	ECONOMÍA
			CONTADURÍA PÚBLICA
REF032	CONTADURÍA	UNIVERSITARIO	AFINES
REF033	PSICOLOGÍA	UNIVERSITARIO	PSICOLOGÍA
REF034	ENFERMERÍA	UNIVERSITARIO	ENFERMERÍA

Fuente : <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-pro-estudiantes/estructura-general-del-examen>

4.4.2 Grupos de referencia Saber TyT 2017-1

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
REF10	EDUCACIÓN	TÉCNICA PROFESIONAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PREESCOLAR TÉCNICO PROFESIONAL EN CUIDADO INFANTIL TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA AGUA Y SANEAMIENTO AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIÓN CONTROL AMBIENTAL DISEÑO INDUSTRIAL GEO TECNOLOGÍA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO OBRAS CIVILES PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO TECNOLOGÍA AMBIENTAL TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES TECNOLOGÍA EN SISTEMAS TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS TECNOLOGÍA ELÉCTRICA TECNOLOGÍA EN CONTROL DE CALIDAD TECNOLOGÍA EN DISEÑO TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y
REF15	TECNOLÓGICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS	TECNOLÓGICA TERMINAL	

Consecutivo	Nombre del Grupo de Referencia	Nivel	Programas académicos
			SEGURIDAD INDUSTRIAL
			TECNOLOGÍA EN INDUSTRIAL
			TECNOLOGÍA EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
			TECNOLOGÍA EN MECÁNICA
			TECNOLOGÍA EN MINERÍA
			TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES
			TECNOLOGÍA EN OPERACIÓN
			TECNOLOGÍA EN PLANEACIÓN
			TECNOLOGÍA EN PROCESOS
			TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
			TECNOLOGÍA EN QUÍMICA
			TECNOLOGÍA EN SISTEMAS
			TECNOLOGÍA EN SUPERVISIÓN
			TECNOLOGÍA EN TEXTIL
			TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA
			TECNOLOGÍA FORESTAL
			TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
			TECNOLOGÍA MECÁNICA
			TECNOLOGÍA NAVAL
			AFINES
			TECNOLOGÍA EN SALUD OCUPACIONAL
			TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA
REF18	TECNOLÓGICO EN SALUD	TECNOLÓGICA TERMINAL	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN EN

SERVICIOS DE SALUD

TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PRE
HOSPITALARIA

TECNOLOGÍA EN IMÁGENES
DIAGNÓSTICAS

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA DENTAL

TECNOLOGÍA EN ESTÉTICA Y
COSMETOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN GERONTOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN
QUIRÚRGICA

TECNOLOGÍA EN LABORATORIO DENTAL

TECNOLOGÍA EN TERAPIA DEL
LENGUAJE

TECNOLOGÍA EN TERAPIA
OCUPACIONAL

TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE
FARMACIA

TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

TECNOLOGÍA EN FISIOTERAPIA

TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN DE LA
SALUD

TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL

TECNOLOGÍA EN RADIOTERAPIA

TECNOLOGÍA EN SANIDAD NAVAL

AFINES

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA ECOLÓGICA

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
GANADERA

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE

EMPRESAS AGROPECUARIAS

TECNOLOGÍA EN SILVICULTURA

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA

TECNOLOGÍA EN ACUICULTURA

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE
ESPECIES MENORES

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
PECUARIA

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE
GESTIÓN AMBIENTAL

TECNOLOGÍA EN REPRODUCCIÓN
BOVINA

TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN
AGRARIA

TECNOLOGÍA EN RIEGO, DRENAJE Y
MANEJO DE SUELOS AGRÍCOLAS

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN
AGROPECUARIA

TECNOLOGÍA EN MECANIZACIÓN
AGRÍCOLA

TECNOLOGÍA EN AGUA Y SANEAMIENTO
BÁSICO

TECNOLOGÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE BOSQUES
NATURALES

TECNOLOGÍA EN PROCESAMIENTO DE
ALIMENTOS PERECEDEROS

TECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO
PECUARIO

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA
PRODUCCIÓN AGROFORESTAL

TECNOLOGÍA EN PROCESOS
AGROINDUSTRIALES

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN
AGROFORESTAL

TECNOLOGÍA EN MECÁNICA AGRÍCOLA

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL

TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL

TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

TECNOLOGÍA EN HORTICULTURA

TECNOLOGÍA EN ZOOTECNIA

TECNOLOGÍA FORESTAL

AFINES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTRÓNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
EXTRACCIÓN Y MAQUINARIA MINERO
AURÍFERA

TÉCNICA PROFESIONAL EN MEDICIÓN
DEL IMPACTO AMBIENTAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTROMECAÁNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN MECÁNICA
AUTOMOTRIZ

TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN
DE PROCESOS INDUSTRIALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN MINERÍA
SOSTENIBLE

TÉCNICO PROFESIONAL EN
ELECTRÓNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD
INDUSTRIAL

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS
AMBIENTALES

TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRO
MEDICINA

TÉCNICO PROFESIONAL EN MECA
TRÓNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN ANÁLISIS
DE MEDICIONES DE LA PRODUCCIÓN
MINERO ENERGÉTICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
CONSTRUCCIÓN DE OBRA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
DESARROLLO AMBIENTAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN INGENIERÍA
INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN MECÁNICA
INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN MINERÍA

TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN
DE PROCESOS PETROQUÍMICOS

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS
INDUSTRIALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL
ACERO

TÉCNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD
E HIGIENE INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN TÉCNICAS
FORESTALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
TECNOLOGÍA DE PLÁSTICOS

TÉCNICO PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL AUTOMOTRIZ

TÉCNICA PROFESIONAL EN
CONSTRUCCIÓN

TÉCNICA PROFESIONAL EN DISEÑO DE
MAQUINAS

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTROMECAÁNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ELECTRÓNICA DIGITAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
INSTALACIONES ELÉCTRICAS

TÉCNICA PROFESIONAL EN
MANTENIMIENTO

TÉCNICA PROFESIONAL EN MECA
TRÓNICA

TÉCNICA PROFESIONAL EN MONITOREO
AMBIENTAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN
DE PROCESOS

TÉCNICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD
INDUSTRIAL

AFINES

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS
AGROINDUSTRIALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN PECUARIA

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS
DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
OPERACIONES AGROINDUSTRIALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO
SILVICULTURA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS

TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS
AGROINDUSTRIALES

TÉCNICO PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

TÉCNICO PROFESIONAL EN MANEJO Y
CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS
AGROINDUSTRIALES

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
AGROPECUARIAS

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS
DE PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE

TÉCNICO PROFESIONAL
AGROPECUARIO

TÉCNICO PROFESIONAL EN
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS

TÉCNICO PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN BOVINA

TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO
SILVICULTURA

TÉCNICA PROFESIONAL EN
PRODUCCIÓN DE CAFÉ

TÉCNICO PROFESIONAL
AGROPECUARIO

TÉCNICO PROFESIONAL EN MANEJO
SILVICULTURA

TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO
AGROFORESTAL

TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO DE
SUELOS Y AGUAS

TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE ARROZ

TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE CAFÉ

TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS

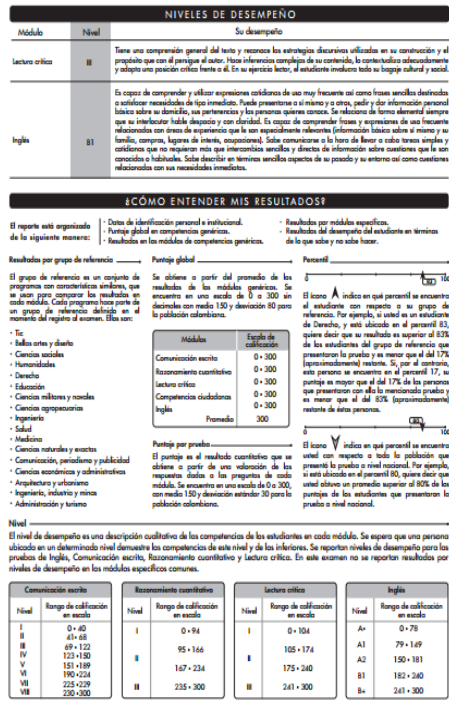
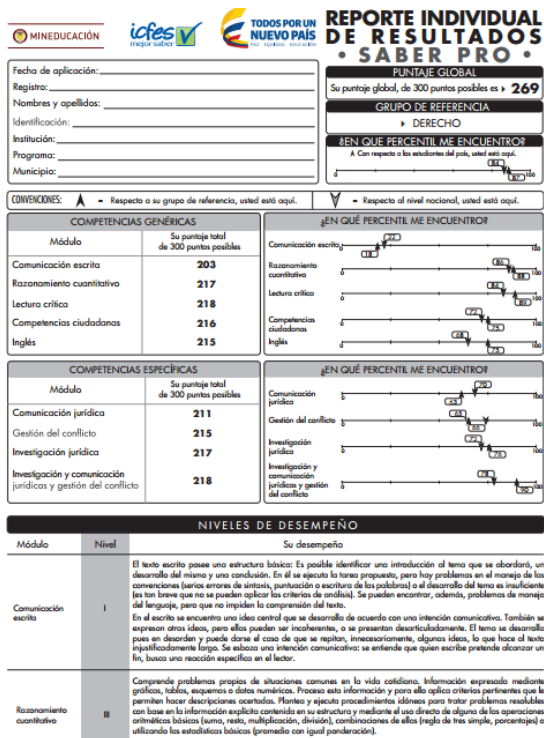
AFINES

Fuente : <http://www.icfes.gov.co/estudiantes-y-padres/saber-pro-estudiantes/estructura-general-del-examen>

3.5 PRESENTACION DE RESULTADOS

Los resultados se presentan en reportes para los estudiantes, la institución, la sede y el programa académico, a continuación se especificara el reporte para cada uno:

3.5.1 Reporte para estudiantes



FUENTE: ICfes nuevo reporte de resultados saber pro . 2016

3.5.2 Reporte institucional y por sede

Información general

► Información de la IES

Nombre de la IES	Institución Icfes
Código SNIES	1380
Tipo de institución	Universitaria
Sector	Oficial
Región	Andina
Departamento	Bogotá
Municipio	Cundinamarca

Institución

► Convención

Nombre de la IES	Convención
Institución Icfes	INSTITUCIÓN
Institución Icfes – Sede Bogotá	SEDE BOGOTÁ
Institución Icfes – Sede Medellín	SEDE MEDELLÍN
Institución Icfes – Sede Villavicencio	SEDE VILLAVICENCIO

Sede

► Convención

Nombre de la IES	Convención
Institución Icfes	INSTITUCIÓN
Institución Icfes – Sede Villavicencio	SEDE VILLAVICENCIO



FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

3.5.3 Reporte por Programa académico

Promedio del puntaje global

Institución de Educación Superior: INSTITUCIÓN ICFES
 Código SNIES: 4925
 Sede: VILLAVICENCIO
 Programa: LICENCIATURA EN BÁSICA PRIMARIA

REPORTE DE RESULTADOS PROGRAMA ACADÉMICO - SABER PRO -

RESULTADOS GLOBALES

1. Promedio del puntaje global

Nivel de agregación	Promedio del puntaje global		
	2016	2017	2018
Institución	216 (74) ▼	210 (73) ▲	207 (75)
Sede Villavicencio	193 (58) ▼	200 (74) ▲	205 (74)
Programa	182 (71) ▼	177 (72) ▼	175 (58)
Grupo de referencia	179 (51) ▲	184 (56) ▼	189 (54)

* Desviación estándar entre paréntesis.

** El resultado del grupo de referencia está conformado por todas las programas académicos de Licenciatura a nivel nacional.



FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

3.6 Tipos de resultados

3.6.1 Promedio

Promedio



FUENTE: ICES Taller de resultados saber pro . 2016

3.6.2 nivel de desempeño

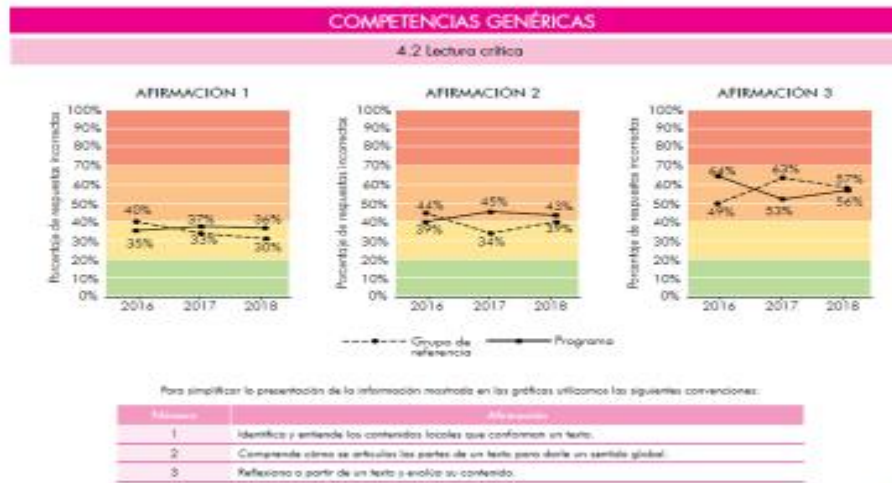
Niveles de desempeño



FUENTE: ICES Taller de resultados saber pro . 2016

3.6.3 Afirmaciones

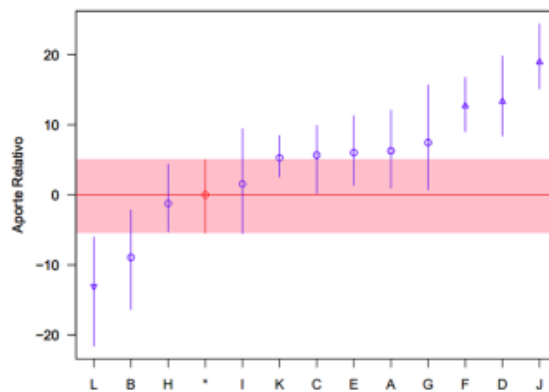
Afirmaciones



FUENTE: ICFES Taller de resultados saber pro . 2016

3.6.4 Reportes del Aporte Relativo

Medida de Aporte Relativo en Razonamiento Cuantitativo



- La medida de aporte relativo de cada grupo de referencia de cada universidad siempre va a estar centrada en cero, por lo tanto los números negativos o positivos no tienen un significado de agregación o desagregación de valor.
- Los triángulos indican si las instituciones agregaron más o menos valor a la de referencia

4.OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Establecer lineamientos sobre las PRUEBAS SABER PRO en la Universidad que permitan la toma de decisiones a nivel institucional, docente y estudiantil fortaleciendo el desempeño de los estudiantes y el logro de resultados sobresalientes.

4.2 ESPECÍFICOS

Diseñar documentos orientadores que faciliten las acciones administrativas para el registro oportuno de los estudiantes que cumplan requisitos para la presentación de las Pruebas saber Pro

Desarrollar con los directores de programas académicos mecanismos de orientación en la interpretación y análisis de resultados de las Pruebas Saber pro

Desarrollar acciones de capacitación en los docentes que contribuya a la utilización en todas las asignaturas de la metodología de preguntas tipo Pruebas Saber Pro

Fortalecer en la población estudiantil conocimientos y habilidades para la presentación responsable y exitosa de las pruebas saber Pro

Realizar una reorganización institucional como estrategia de mejoramiento a los procesos de planeación, implementación y seguimiento del quehacer educativo en materia de los resultados obtenidos en pruebas Saber Pro.

5. MATRIZ DE INVOLUCRADOS

TABLA 1. MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS EN LA IDENTIFICACION DE LA POLITICA

INVOLUCRADOS (ACTORES)	INTERESES O EXPECTATIVAS SOBRE LA POLITICA	FUERZA DE TRANSFORMACION	PUNTAJE TORAL	ROL
USUARIOS	1	1	2	BENEFICIARIOS
PERSONAL	3	3	6	EJECUTORES
DIRECTIVAS	5	5	10	EJECUTORES
DIRECTORES DE PROGRAMA	5	5	10	EJECUTORES

FUENTE: OFICINA DE PLANEACION UFPS

CUADRO DE PUNTAJE 1-2: BAJO 3-4: MEDIO 5: ALTO

6. JUSTIFICACION TECNICA

6.1 Combinatorias actuales para competencias específicas UFPS SEDE CENTRAL

FACULTAD DE INGENIERIA

PROGRAMA ACADEMICO	COMBINATORIA ACTUAL	GRUPO DE REFERENCIA
ING. ELECTROMECHANICA	Diseño de sistemas de control Pensamiento científico ciencias físicas 31 Formulación de proyectos de ingeniería	INGENIERIA
ING. CIVIL	Diseño de obras de infraestructura Pensamiento científico ciencias físicas 51 Formulación de proyectos de ingeniería	INGENIERIA
ING. MECANICA	Pensamiento científico ciencias físicas Formulación de proyectos de ingeniería 30 Diseño de sistemas mecánicos	INGENIERIA
ING. DE SISTEMAS	Pensamiento científico matemáticas y estadística Formulación de proyectos de ingeniería 49 Diseño de software	INGENIERIA
ING. ELECTRONICA	Diseño de sistemas de control Pensamiento científico ciencias físicas 31 Formulación de proyectos de ingeniería	INGENIERIA
ING. DE MINAS	Pensamiento científico ciencias de la tierra 37 Formulación de proyectos de ingeniería	INGENIERIA
ING. INDUSTRIAL	Diseño de procesos industriales Pensamiento científico química 32 Formulación de proyectos de ingeniería	INGENIERIA
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	0 Competencias genéricas	TECNOLÓGICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS
TECNOLOGIA. QUIMICA	0 Competencias genéricas	TECNOLÓGICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS
TECNOLOGIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	0 Competencias genéricas	TECNOLÓGICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS
TEC. PROFESIONAL EN PRODUCCION INDUSTRIAL	0 Competencias genéricas	TÉCNICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS
TEC. PROFESIONAL EN FABRICACION INDUSTRIAL DE	0 Competencias genéricas	TÉCNICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS

PRODUCTOS CERAMICOS		
TEC. PROFESIONAL EN MANUFACTURA DE CALZADO Y MARROQUINERIA	0 Competencias genéricas	TÉCNICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS
TEC. PROFESIONAL EN PRODUCCION DE CERAMICA ARTESANAL	0 Competencias genéricas	TÉCNICO EN INGENIERÍA, INDUSTRIA Y MINAS

Fuente: Archivos OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADEMICO	COMBINATORIA ACTUAL	GRUPO DE REFERENCIA
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Gestión de organizaciones	ADMINISTRACION Y AFINES
	Formulación, evaluación y gestión de proyectos	
	22 Gestión financiera	
CONTADURIA PUBLICA	Información y control contable	CONTADURIA Y AFINES
	25 Gestión financiera	
COMERCIO INTERNACIONAL	Formulación, evaluación y gestión de proyectos	ADMINISTRACION Y AFINES
	46 Gestión financiera	

Fuente: Archivos OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

FACULTAD DE EDUCACION ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA ACADEMICO	COMBINATORIA ACTUAL	GRUPO DE REFERENCIA
LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y QUIMICA	Enseñar	EDUCACION
	Evaluar	
	41 Formar	
COMUNICACIÓN SOCIAL	12 Procesos comunicativos	COMUNICACIÓN, PERIODISMO Y PUBLICIDAD
TRABAJO SOCIAL	Intervención en procesos sociales	CIENCIAS SOCIALES
	16 Investigación en ciencias sociales	
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	Enseñar	EDUCACION
	Evaluar	
	41 Formar	

ARQUITECTURA	Estudio proyectual	ARQUITECTURA Y URBANISMO
	29 Proyecto de Arquitectura	

Fuente: Archivos OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA ACADEMICO	COMBINATORIA ACTUAL	GRUPO DE REFERENCIA
ING. BIOTECNOLOGICA	Pensamiento científico ciencias biológicas	INGENIERIA
	Formulación de proyectos de ingeniería	
	59 Diseño de sistemas de manejo del impacto ambiental	
ING. AGRONOMICA	Pensamiento científico ciencias biológicas	INGENIERIA
	Formulación de proyectos de ingeniería	
	57 Producción agrícola	
ING. PECUARIA	Pensamiento científico ciencias biológicas	INGENIERIA
	33 Formulación de proyectos de ingeniería	
ING. AGROINDUSTRIAL	Pensamiento científico ciencias biológicas	INGENIERIA
	Formulación de proyectos de ingeniería	
	58 Diseño de sistemas, procesos y productos agroindustriales	
ING. AMBIENTAL	Pensamiento científico ciencias biológicas	INGENIERIA
	Formulación de proyectos de ingeniería	
	59 Diseño de sistemas de manejo del impacto ambiental	
TECNOLOGIA AGROPECUARIA	0 Competencias genéricas	TECNOLÓGICO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
TEC. PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	0 Competencias genéricas	TÉCNICO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

Fuente: Archivos OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA ACADÉMICO	COMBINATORIA ACTUAL	GRUPO DE REFERENCIA
ENFERMERIA	Atención en salud	ENFERMERIA
	Cuidado de enfermería en los ámbitos clínico y comunitario	
	4 Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	

Fuente: Archivos OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

6.2 Combinatorias actuales para competencias específicas UFPS SEDE OCAÑA

6.3 Valoración de resultados institucionales

6.3.1 Resumen resultados en SABER PRO 2013 UFPS CUCUTA Y OCAÑA

Resumen de resultados en SABER PRO 2013 para los grupos de referencia de la institución UNIV.FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

A continuación se presentan los promedios, desviaciones estándar y número de evaluados en cada uno de los grupos de referencia de la institución. Adicionalmente se presentan los resultados para los grupos de referencia a nivel nacional. En caso de que los resultados del grupo de referencia dentro de la institución tenga diferencias importantes con los resultados a nivel nacional, se incluye un símbolo ▲ para diferencias positivas y ▼ cuando existen diferencias negativas.

Tabla 1: Promedios y desviaciones estándar para los diferentes grupos de referencia de la institución en las competencias genéricas de SABER PRO 2013

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica		Razonamiento cuantitativo		Competencias ciudadanas		Inglés		Comunicación escrita	
		Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.
Administración y afines	622	9,77	0,92	9,86	0,81	9,57▼	0,95	9,76▼	0,74	9,85	0,98
Administración y afines-Nac.	48220	9,96	0,98	9,96	0,94	9,83	1,02	10,20	1,41	9,97	0,96
Arquitectura y Urbanismo	69	10,21	0,93	10,13	0,90	9,88	0,94	10,29▼	1,21	10,34▲	1,11
Arquitectura y Urbanismo-Nac.	3428	10,26	1,01	10,24	0,98	9,94	1,09	10,73	1,65	9,97	1,04
Comunicación, Periodismo y Publicidad	60	10,12	0,97	9,83	0,85	9,97	0,86	9,98▼	0,77	10,41	0,97
Comunicación, Periodismo y Publicidad-Nac.	8055	10,40	0,99	9,84	0,88	10,02	1,03	10,66	1,47	10,25	1,04
Contaduría y afines	581	9,80	0,88	9,92	0,87	9,64	0,96	9,63	0,61	9,99	0,93
Contaduría y afines-Nac.	20592	9,86	0,92	9,94	0,87	9,78	0,98	9,76	0,90	9,91	0,93
Educación	422	9,50▼	1,03	9,53	0,92	9,45	1,10	9,18▼	1,02	9,77	0,91
Educación-Nac.	29319	9,81	1,06	9,52	0,84	9,54	1,07	9,91	1,47	9,95	1,05
Enfermería	117	10,09▲	0,81	9,90▲	0,85	9,77	0,85	9,77	0,59	10,19▲	0,89
Enfermería-Nac.	5232	9,87	0,96	9,71	0,84	9,66	0,95	9,78	0,85	9,94	0,95
Ingeniería	890	10,10	0,95	10,56	1,02	9,84	0,96	9,99▼	0,50	9,88	0,98
Ingeniería-Nac.	51151	10,23	0,98	10,63	1,14	10,04	1,05	10,56	1,44	9,97	0,97

Resumen de resultados en SABER PRO 2013 para los grupos de referencia de la institución UNIV.FCO.DE PAULA SANTANDER-OCAÑA.

A continuación se presentan los promedios, desviaciones estándar y número de evaluados en cada uno de los grupos de referencia de la institución. Adicionalmente se presentan los resultados para los grupos de referencia a nivel nacional. En caso de que los resultados del grupo de referencia dentro de la institución tenga diferencias importantes con los resultados a nivel nacional, se incluye un símbolo ▲ para diferencias positivas y ▼ cuando existen diferencias negativas.

Tabla 1: Promedios y desviaciones estándar para los diferentes grupos de referencia de la institución en las competencias genéricas de SABER PRO 2013

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica		Razonamiento cuantitativo		Competencias ciudadanas		Inglés		Comunicación escrita	
		Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.
Administración y afines	84	9,43▼	0,88	9,47▼	0,64	9,22▼	0,87	9,54▼	0,57	9,64▼	0,85
Administración y afines-Nac.	48220	9,96	0,98	9,96	0,94	9,83	1,02	10,20	1,41	9,97	0,96
Ciencias Agropecuarias	19	9,46▼	0,90	9,21▼	0,65	9,79	0,75	9,40▼	0,51	9,66	1,02
Ciencias Agropecuarias-Nac.	4495	9,95	0,96	10,10	0,93	9,81	1,00	10,00	1,19	9,81	0,98
Comunicación, Periodismo y Publicidad	50	9,88▼	0,92	9,47▼	0,66	9,83	1,08	9,76▼	0,85	10,27	0,96
Comunicación, Periodismo y Publicidad-Nac.	8055	10,40	0,99	9,84	0,88	10,02	1,03	10,66	1,47	10,25	1,04
Contaduría y afines	112	9,81	0,95	9,78	0,77	9,54▼	0,74	9,52▼	0,52	10,01	0,93
Contaduría y afines-Nac.	20592	9,86	0,92	9,94	0,87	9,78	0,98	9,76	0,90	9,91	0,93
Ingeniería	214	9,86▼	0,89	10,01▼	0,90	9,77▼	0,95	9,62▼	0,96	9,85	0,96
Ingeniería-Nac.	51151	10,23	0,98	10,63	1,14	10,04	1,05	10,56	1,44	9,97	0,97

Fuente: reporte de resultados institucionales pruebas Saber pro

6.3.2 Distribución de estudiantes por niveles de desempeño 2013

Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2013 - Parte I

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica			Inglés				
		N1	N2	N3	A-	A1	A2	B1	B+
Administración y afines	84	82,14 %	13,10 %	4,76 %	39,29 %	48,81 %	9,52 %	1,19 %	1,19 %
Ciencias Agropecuarias	19	78,95 %	21,05 %	0,00 %	42,11 %	47,37 %	10,53 %	0,00 %	0,00 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	50	56,00 %	30,00 %	14,00 %	30,00 %	44,00 %	14,00 %	10,00 %	2,00 %
Contaduría y afines	112	62,50 %	30,36 %	7,14 %	41,96 %	43,75 %	12,50 %	1,79 %	0,00 %
Ingeniería	214	62,15 %	30,37 %	7,48 %	35,51 %	43,93 %	14,49 %	5,14 %	0,93 %

Tabla 3: Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2013 - Parte II

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Razonamiento cuantitativo			Comunicación escrita							
		N1	N2	N3	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Administración y afines	84	89,29 %	10,71 %	0,00 %	0,00 %	9,52 %	21,43 %	41,67 %	22,62 %	4,76 %	0,00 %	0,00 %
Ciencias Agropecuarias	19	78,95 %	21,05 %	0,00 %	0,00 %	5,26 %	31,58 %	31,58 %	26,32 %	0,00 %	5,26 %	0,00 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	50	92,00 %	4,00 %	4,00 %	0,00 %	2,00 %	6,00 %	42,00 %	32,00 %	14,00 %	4,00 %	0,00 %
Contaduría y afines	112	85,71 %	12,50 %	1,79 %	0,89 %	2,68 %	11,61 %	48,21 %	25,00 %	7,14 %	4,46 %	0,00 %
Ingeniería	214	64,95 %	23,83 %	11,21 %	0,47 %	4,69 %	20,66 %	39,44 %	26,76 %	5,16 %	2,82 %	0,00 %

Fuente: reporte de resultados institucionales pruebas Saber pro

6.3.3 Resumen resultados en SABER PRO 2014 UFPS CUCUTA Y OCAÑA

Resumen de resultados en SABER PRO 2014 para los grupos de referencia de la institución UNIV. FRANCISCO DE P. SANTANDER - CUCUTA.

A continuación se presentan los promedios, desviaciones estándar y número de evaluados en cada uno de los grupos de referencia de la institución. Adicionalmente se presentan los resultados para los grupos de referencia a nivel nacional. En caso de que los resultados del grupo de referencia dentro de la institución tenga diferencias importantes con los resultados a nivel nacional, se incluye un símbolo ▲ para diferencias positivas y ▼ cuando existen diferencias negativas.

Tabla 1: Promedios y desviaciones estándar para los diferentes grupos de referencia de la institución en las competencias genéricas de SABER PRO 2014

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica		Razonamiento cuantitativo		Competencias ciudadanas		Inglés		Comunicación escrita	
		Promedio	Dev. Estánd.	Promedio	Dev. Estánd.	Promedio	Dev. Estánd.	Promedio	Dev. Estánd.	Promedio	Dev. Estánd.
Administración y afines	617	9,68▼	0,91	9,78	0,84	9,42▼	0,87	9,79▼	0,95	9,93	0,86
Administración y afines-Nac.	48220	9,96	0,98	9,96	0,94	9,83	1,02	10,20	1,41	9,97	0,96
Arquitectura y Urbanismo	73	10,20	0,91	10,26	0,90	9,78	1,01	10,17▼	0,99	10,20▲	0,71
Arquitectura y Urbanismo-Nac.	3428	10,26	1,01	10,24	0,98	9,94	1,09	10,73	1,65	9,97	1,04
Ciencias Sociales	64	10,35	0,84	9,62▼	0,83	10,07	0,82	9,85▼	0,59	10,76▲	0,88
Ciencias Sociales-Nac.	6122	10,45	1,13	9,83	0,98	10,26	1,20	10,44	1,63	10,39	1,10
Comunicación, Periodismo y Publicidad	43	10,49	0,77	10,00	0,74	10,05	0,87	10,03▼	0,64	10,96▲	0,88
Comunicación, Periodismo y Publicidad-Nac.	8055	10,40	0,99	9,84	0,88	10,02	1,03	10,66	1,47	10,25	1,04
Contaduría y afines	458	9,70	0,96	9,82	0,98	9,43▼	0,97	9,62	0,99	9,92	0,85
Contaduría y afines-Nac.	20592	9,86	0,92	9,94	0,87	9,78	0,98	9,76	0,90	9,91	0,93
Derecho	16	11,24▲	1,10	10,21▲	0,92	10,74▲	1,19	10,00	1,27	10,45	0,74
Derecho-Nac.	17926	10,28	1,05	9,87	0,92	10,40	1,06	10,15	1,38	10,32	1,03
Educación	334	9,48▼	0,92	9,50	0,82	9,27▼	0,88	9,57▼	0,95	9,60	0,95
Educación-Nac.	29319	9,81	1,06	9,52	0,84	9,54	1,07	9,91	1,47	9,95	1,05
Enfermería	85	10,11▲	0,86	10,02▲	0,79	9,85▲	0,92	9,83	0,58	10,02	0,82
Enfermería-Nac.	5232	9,87	0,96	9,71	0,84	9,66	0,95	9,78	0,85	9,94	0,95
Ingeniería	692	10,07	0,92	10,57	1,02	9,83▼	0,92	10,04▼	1,09	10,00	0,89
Ingeniería-Nac.	51151	10,23	0,98	10,63	1,14	10,04	1,05	10,56	1,44	9,97	0,97

Resumen de resultados en SABER PRO 2014 para los grupos de referencia de la institución UNIV. FRANCISCO DE P. SANTANDER - OCAÑA.

A continuación se presentan los promedios, desviaciones estándar y número de evaluados en cada uno de los grupos de referencia de la institución. Adicionalmente se presentan los resultados para los grupos de referencia a nivel nacional. En caso de que los resultados del grupo de referencia dentro de la institución tenga diferencias importantes con los resultados a nivel nacional, se incluye un símbolo ▲ para diferencias positivas y ▼ cuando existen diferencias negativas.

Tabla 1: Promedios y desviaciones estándar para los diferentes grupos de referencia de la institución en las competencias genéricas de SABER PRO 2014

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica		Razonamiento cuantitativo		Competencias ciudadanas		Inglés		Comunicación escrita	
		Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.
Administración y afines	113	9,53▼	0,87	9,60▼	0,83	9,41▼	0,87	9,54▼	0,64	9,70▼	0,81
Administración y afines-Nac.	48220	9,96	0,98	9,96	0,94	9,83	1,02	10,20	1,41	9,97	0,96
Ciencias Agropecuarias	25	9,31▼	0,80	9,56▼	0,74	9,22▼	0,69	9,61▼	0,77	9,51▼	1,23
Ciencias Agropecuarias-Nac.	4495	9,95	0,96	10,10	0,93	9,81	1,00	10,00	1,19	9,81	0,98
Comunicación, Periodismo y Publicidad	54	10,00▼	0,78	9,64▼	0,82	9,88	0,95	9,79▼	0,95	9,96▼	1,03
Comunicación, Periodismo y Publicidad-Nac.	8055	10,40	0,99	9,84	0,88	10,02	1,03	10,66	1,47	10,25	1,04
Contaduría y afines	118	9,61▼	0,80	9,56▼	0,67	9,57▼	0,82	9,55▼	0,42	9,50▼	0,96
Contaduría y afines-Nac.	20592	9,86	0,92	9,94	0,87	9,78	0,98	9,76	0,90	9,91	0,93
Ingeniería	251	9,70▼	0,86	10,02▼	0,91	9,56▼	0,81	9,76▼	0,70	9,80	0,96
Ingeniería-Nac.	51151	10,23	0,98	10,63	1,14	10,04	1,05	10,56	1,44	9,97	0,97

Fuente: reporte de resultados institucionales pruebas Saber pro

6.3.4 Distribucion de estudiantes por niveles de desempeño 2014

Tabla 2: Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2014 - Parte I

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica			Inglés				
		N1	N2	N3	A-	A1	A2	B1	B+
		Administración y afines	617	67,53 %	25,97 %	6,49 %	25,93 %	51,54 %	12,80 %
Arquitectura y Urbanismo	73	47,95 %	39,73 %	12,33 %	10,96 %	49,32 %	19,18 %	13,70 %	6,85 %
Ciencias Sociales	64	40,62 %	45,31 %	14,06 %	18,75 %	53,12 %	20,31 %	6,25 %	1,56 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	43	27,91 %	53,49 %	18,60 %	11,63 %	48,84 %	25,58 %	13,95 %	0,00 %
Contaduría y afines	458	66,30 %	28,67 %	5,03 %	29,04 %	56,55 %	8,73 %	5,02 %	0,66 %
Derecho	16	6,25 %	50,00 %	43,75 %	25,00 %	50,00 %	12,50 %	6,25 %	6,25 %
Educación	334	75,75 %	19,76 %	4,49 %	33,53 %	52,40 %	10,18 %	2,69 %	1,20 %
Enfermería	85	50,59 %	32,94 %	16,47 %	21,18 %	51,76 %	17,65 %	9,41 %	0,00 %
Ingeniería	692	49,35 %	37,63 %	13,02 %	19,51 %	42,49 %	18,64 %	14,02 %	5,35 %

Tabla 3: Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2014 - Parte II

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Razonamiento cuantitativo			Comunicación escrita							
		N1	N2	N3	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
		Administración y afines	617	78,41 %	15,75 %	5,84 %	0,00 %	1,63 %	15,45 %	41,63 %	31,87 %	9,27 %
Arquitectura y Urbanismo	73	61,64 %	31,51 %	6,85 %	0,00 %	0,00 %	8,22 %	36,99 %	43,84 %	10,96 %	0,00 %	0,00 %
Ciencias Sociales	64	84,38 %	10,94 %	4,69 %	0,00 %	0,00 %	1,56 %	21,88 %	43,75 %	26,56 %	6,25 %	0,00 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	43	76,74 %	16,28 %	6,98 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	25,58 %	32,56 %	37,21 %	2,33 %	2,33 %
Contaduría y afines	458	75,49 %	17,94 %	6,56 %	0,00 %	1,54 %	14,69 %	43,64 %	31,58 %	7,02 %	1,32 %	0,22 %
Derecho	16	56,25 %	31,25 %	12,50 %	0,00 %	0,00 %	6,25 %	31,25 %	43,75 %	18,75 %	0,00 %	0,00 %
Educación	334	88,02 %	8,68 %	3,29 %	0,60 %	2,69 %	18,26 %	41,62 %	29,94 %	5,99 %	0,90 %	0,00 %
Enfermería	85	72,94 %	20,00 %	7,06 %	0,00 %	1,19 %	13,10 %	39,29 %	41,67 %	4,76 %	0,00 %	0,00 %
Ingeniería	692	47,32 %	28,51 %	24,17 %	0,15 %	1,45 %	13,52 %	39,39 %	35,03 %	9,30 %	1,16 %	0,00 %

Fuente: reporte de resultados institucionales pruebas Saber pro

Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2014 - Parte I

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica			Inglés				
		N1	N2	N3	A-	A1	A2	B1	B+
Administración y afines	113	76,99 %	16,81 %	6,19 %	41,59 %	47,79 %	7,96 %	0,88 %	1,77 %
Ciencias Agropecuarias	25	92,00 %	8,00 %	0,00 %	36,00 %	44,00 %	12,00 %	4,00 %	4,00 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	54	51,85 %	42,59 %	5,56 %	29,63 %	50,00 %	12,96 %	3,70 %	3,70 %
Contaduría y afines	118	68,64 %	30,51 %	0,85 %	32,20 %	58,47 %	8,47 %	0,85 %	0,00 %
Ingeniería	251	66,14 %	29,88 %	3,98 %	28,29 %	51,00 %	12,75 %	6,77 %	1,20 %

Tabla 3: Distribución de estudiantes por niveles de desempeño para las pruebas genéricas de SABER PRO 2014 - Parte II

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Razonamiento cuantitativo			Comunicación escrita							
		N1	N2	N3	N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8
Administración y afines	113	88,50 %	7,08 %	4,42 %	0,88 %	2,65 %	17,70 %	48,67 %	26,35 %	3,54 %	0,00 %	0,00 %
Ciencias Agropecuarias	25	96,00 %	4,00 %	0,00 %	8,00 %	4,00 %	20,00 %	28,00 %	32,00 %	8,00 %	0,00 %	0,00 %
Comunicación, Periodismo y Publicidad	54	90,74 %	7,41 %	1,85 %	1,89 %	5,66 %	11,32 %	37,74 %	30,19 %	13,21 %	0,00 %	0,00 %
Contaduría y afines	118	90,68 %	8,47 %	0,85 %	1,69 %	11,86 %	11,02 %	44,07 %	27,12 %	4,24 %	0,00 %	0,00 %
Ingeniería	251	68,92 %	21,12 %	9,96 %	0,80 %	6,43 %	16,87 %	38,55 %	28,92 %	8,03 %	0,40 %	0,00 %

Tabla 1. Promedios y desviación estándar para los grupos de referencia de la UFPS

Grupo de referencia	Número de estudiantes	Lectura crítica		Razonamiento cuantitativo		Competencias ciudadanas		Inglés		Comunicación escrita	
		Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.	Promedio	Desv. Estánd.
Administración y afines	84	9,41	0,88	9,44	0,84	9,23	0,87	9,54	0,87	9,84	0,88
Administración y afines-Nac.	48220	9,98	0,98	9,96	0,94	9,83	1,02	10,20	1,41	9,97	0,98
Ciencias Agropecuarias	19	9,48	0,90	9,81	0,85	9,79	0,76	9,40	0,81	9,86	1,02
Ciencias Agropecuarias-Nac.	4495	9,95	0,98	10,10	0,93	9,81	1,00	10,00	1,19	9,81	0,98
Comunicación, Periodismo y Publicidad	80	9,81	0,92	9,47	0,86	9,83	1,08	9,70	0,85	10,27	0,96
Comunicación, Periodismo y Publicidad-Nac.	8065	10,40	0,99	9,84	0,88	10,02	1,03	10,66	1,47	10,25	1,04
Contaduría y afines	112	9,81	0,95	9,78	0,77	9,55	0,74	9,52	0,82	10,01	0,93
Contaduría y afines-Nac.	20592	9,88	0,92	9,94	0,87	9,78	0,98	9,76	0,90	9,91	0,93
Ingeniería	214	9,80	0,89	10,01	0,90	9,77	0,95	9,82	0,96	9,85	0,96
Ingeniería-Nac.	51151	10,23	0,98	10,63	1,14	10,04	1,05	10,58	1,44	9,97	0,97

Fuente: reporte de resultados institucionales pruebas Saber pro 2012-2013

6.4 Identificación de necesidades

Se elabora encuesta con el propósito de conocer el diagnóstico operativo y académico –curricular generado a través de la aplicación de pruebas saber Pro que permita la formulación de Políticas institucionales. La encuesta tiene 9 preguntas organizadas en dos partes, una primera que aborda los elementos administrativos y una segunda que indaga sobre resultados y acciones para mejorar. Anexo 1 Encuesta

6.4.1 Resultados y análisis UFPS OCAÑA

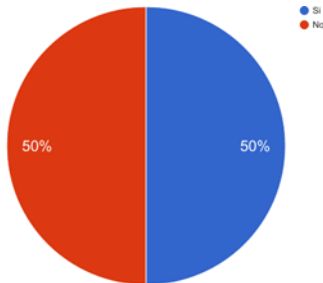
La encuesta se aplicó durante el periodo comprendido entre el 27 de Febrero al 15 de marzo de 2017 mediante cuestionario en la web, participaron 6 docentes de la Seccional Ocaña que se desempeñan como docentes tiempo completo Ocasional en los diferentes Planes de Estudio.

De los seis (6) directores de programas que dieron respuesta al instrumento en la seccional Francisco de Paula Santander, Ocaña el 83,3% afirman que las herramientas suministradas por el ICFES han sido claras y que la información está disponible para ser consultada, el 16,7% que corresponde a un (1) docente manifiesta que no ha recibido manuales de parte del ICFES.

Como se puede ver en la Figura 1 los docentes afirman conocer la herramienta DatarSoft, lo cierto es que en la seccional Ocaña no se cuenta con este herramienta, lo que muestra que los docentes

reciben información de la planeación y ejecución de sobre las actividades de Prerregistro, recaudo y registro de pruebas Saber Pro.

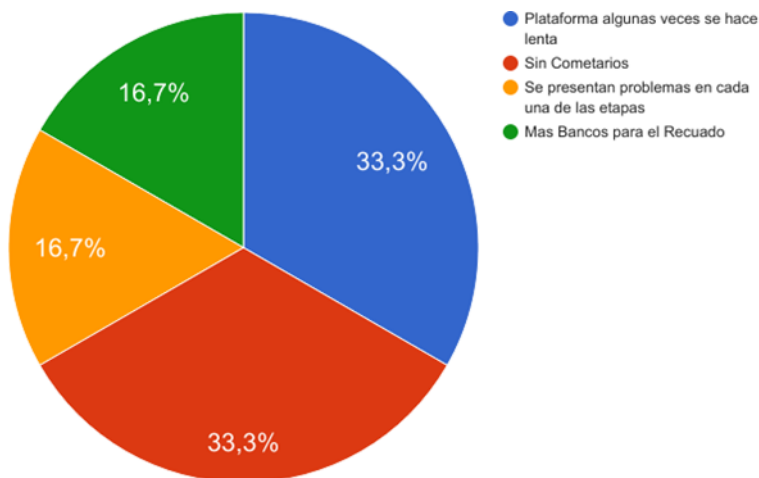
Figura 1 Relación de docentes que reciben información



Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

El 33% de los administrativos manifiestan que la plataforma en algunas oportunidades de hace lenta, del mismo modo el 33% no tienen comentarios, lo que permite afirmar que en general el 66% de los usuarios del aplicativo Prisma consideran que funciona, como se puede observare en la Figura 2. Aunque se deben considerar que 16,7 hace recomendaciones sobre mejorar el recaudo ampliando la cobertura y se presentan problemas en cada una de las etapas.

Figura 2. Dificultades presentadas en el uso del aplicativo PRISMA



Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

El 100% de los administrativos afirman que el acceso a la herramienta del ICFES no presenta inconvenientes a la hora de hacer consultas. De otra parte los docentes afirman que la interpretación de los resultados le ha permitido hacer actualización de los micro currículos, cursos, diplomados o seminarios específicos, según las debilidades encontradas.

El 100% de la población encuestada afirma que lo que se debe hacer para mejorar los resultados es capacitar a los docentes y estudiantes sobre la estructura de la pruebas Saber Pro, los resultados, los tipos de preguntas, competencias; para ello algunos docentes recomiendan hacer seminarios, cursos, diplomados y simulacros para estudiantes y docentes; con el objetivo de contar con recurso humano capacitado para tomar decisiones sobre el análisis de los resultados de la pruebas Saber Pro y a su vez estudiantes motivados por lograr los mejores resultados.

6.4.2 Resultados y análisis UFPS SEDE CENTRAL

La encuesta se aplicó a 33 personas durante el periodo comprendido entre el 27 de Febrero al 15 de marzo de 2017 mediante cuestionario en la web, participaron 27 directores de programas académicos y 6 directivos (Oficina de Admisiones y Registro Académico, Unidad de Registro y Control Distancia, Tesorería, División de Sistemas y la Unidad de Estadística e Información).

El 64% (21) de los participantes expresaron que Las herramientas suministradas por el ICFES a través de tutoriales y manuales virtuales en cada una de las etapas de Prerregistro, Recaudo y Registro de Pruebas Saber Pro si son claras fundamentadas en las siguientes afirmaciones:

- “Se ha hecho uso de los mecanismos institucionales para difundir las etapas del procesos y un instructivo de cada actividad con el apoyo de la herramienta Divisist, facilitando un acceso en tiempo real a cada una de las instancias, disminuyendo los reprocesos tanto para directivos como para estudiantes.
- Se entiende el proceso
- Ha sido oportuna
- Es entendible y oportuna
- Es clara y precisa
- Son detalladas.
- Está bien detallado el proceso a seguir
- permite el diligenciamiento de la información
- Porque al momento de realizar el proceso operativo se ha podido obtener los resultados esperados sin errores
- Organizada y precisa”

El 36% (12) de los participantes expresaron que Las herramientas suministradas por el ICFES a través de tutoriales y manuales virtuales en cada una de las etapas de Prerregistro, Recaudo y Registro de Pruebas Saber Pro no son claras, consideran que:

- No es muy claro y falta capacitación.
- En el momento de realizar el proceso no se tuvo conocimiento de la existencia de los tutoriales
- Es bastante complicado y enredado, debe ser más visual y amigable.
- no hubo una buena información al estudiante.
- Las herramientas no han sido suficiente ya que estas no han sido claras quedando muchas dudas respecto al proceso y el manejo de la plataforma de las Pruebas Saber -Pro las cuales se encuentran falencias y la falta de conocimiento sobre este lleva a cometer errores. Igualmente para el estudiante fue engorrosa su inscripción.

- La información suministrada es muy general, y no se detalla claramente los pasos a nivel para que los estudiantes y directores de programa, deben seguir en estos procesos.
- Falta claridad en el proceso
- Falta coordinación por parte del ICFES con respecto a las fechas y procesos de cada una de las etapas
- El ICFES no tiene claridad para resolver las inquietudes por parte de los estudiantes lo que puede llegar a generar incumplimiento y traumatismos en el proceso

El 76% (25) de los participantes considera que la información remitida en comunicaciones internas por el aplicativo DatarSoft de parte de la Vicerrectoría Asistente de Estudios y/o Oficina de Admisiones y Registro Académico respecto a la planeación y ejecución de cada una de las actividades que integran las etapas de Prerregistro, Recaudo y Registro de Pruebas Saber Pro, le ha permitido atender los requerimientos. Los participantes expresan que las comunicaciones han permitido “Difundir la información en carteleras informativas, página web, correo electrónico y redes sociales a los estudiantes de programa, con el fin que éstos efectúen cada uno de los pasos señalados en el cronograma y atender los requerimientos ”
Informante 1,16,17

Así mismo manifiestan “que la línea de comunicación con la oficina es dinámica y son oportunas, entendibles, concretas, claras y concisas las comunicaciones facilitando el desarrollo y cumplimiento de los tiempos programados para cada actividad y realmente se ofrece soporte y acompañamiento para poder realizar desde el programa cualquier gestión en el portal del ICFES que es de por sí complicado”. Informante 4,5,9,10,11,12,13,14,15,18,19,21,22,23,24,26, 27,29,34

El 24 % (8) de los participantes considera que “Cuando se tienen dificultades demoran en responder y desde la oficina nos quedamos sin saber algunos procesos, también se expresa que existe inconvenientes por las fechas establecidas por la Universidad, pues acorta visiblemente los tiempos para cada una de las etapas ocasionando dificultades para el estudiante de la modalidad a distancia”

Las dificultades presentadas en el uso del aplicativo PRISMA en cada una de las etapas de Recaudo y Registro Ordinario y Extraordinario de Pruebas Saber Pro se pueden observar en la tabla 1:

Tabla 1. Relación de dificultades en el uso del aplicativo PRISMA

Dificultades	Frecuencia
Asignación del mismo código a dos estudiantes	1
Asignación de saldos a estudiantes que no correspondía	1
Dificultades para que todos los estudiantes se inscriban a tiempo	2
Cambios en el aplicativo	2
Plataforma muy lenta en las etapas de prerregistro y registro	4
Fallas técnicas en la plataforma	3

Dificultades	Frecuencia
Colapso en la plataforma cuando hay registro de muchos estudiantes y al generar el pago	3
No habilitación de todos los programas académicos	2
Confusión de los estudiantes en el proceso de registro y no culminaron el proceso	1
Tiempo para realizar cada etapas	1
El acceso al aplicativo	1
La generación de recibos para el pago extraordinario, y al generar este descontaba del dinero que se encontraba en la plataforma formando un caos al momento de cancelar viéndose afectado el programa	1
Dificultades en el registro de los estudiantes en la plataforma y tocaba hacerlo manual.	1
Deficiente capacitación del ICFES a los directores de programas en cuanto a: prescripción, generación de referencias de pago y manejo de saldos a favor en la etapa de recaudo y registro extraordinario	1
Los estudiantes no entienden la plataforma	2
Las fechas de inscripción coincidieron con el periodo de vacaciones y muchos estudiantes presentaron dificultades para realizar el proceso sin la orientación previa	1
Estudiantes que no completaron el proceso de inscripción en el tiempo indicado, y se tuvo que cancelar el excedente del Registro Extraordinario	1
Muchas dificultades para hacer cambios en el prerregistro	1
Registro de manera individual del estudiante, ya que le envían correo que puede realizar el prerregistro, por lo tanto, cuanto la institución lo hace, se deshabilita al estudiante, generando falla en el proceso	1

Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

De otra parte en la tabla 2 se presentan las dificultades encontradas por los encuestados en la interpretación de resultados:

Tabla 2. Relación de dificultades en la interpretación de resultados

Dificultades	Frecuencia
No existe un análisis institucional	5
Desconocimiento en la interpretación de resultados	6
Desconocimiento de reportes	2
Reportes desactualizados	1
Desconocimiento del promedio nacional en los reportes de la Universidad	1
Falta incluir áreas de formación profesional	1
No existe claridad en el comparativo con otras instituciones y /o programas académicos	1
Para analizar se debe descargar uno a uno los resultados de cada año y se vuelve dispendioso	1
Los reportes por si solos no demuestran las debilidades de los estudiantes en la prueba, se deben analizar.	1
No existe una preparación institucional para la presentación de la prueba	1
No existe de manera institucional un apoyo desde lo curricular para mejorar los resultados de la prueba	1
Institucionalmente no se cuenta con criterios claros para el análisis de los resultados de la prueba	1

Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

Las alternativas de mejora que plantean los encuestados se organizaron en dos áreas como se puede observar en la tabla 3

Tabla 3. Relación de acciones de mejora y estrategias

Acciones de mejora para las etapas de Preregistro, registro y recaudo	estrategias para mejorar el análisis e impacto de los resultados
socializar calendario de pruebas saber Pro	Fortalecer la aplicación del modelo pedagógico de la UFPS en el desarrollo de las actividades académicas por parte de los docentes de la diferentes Facultades,

Acciones de mejora para las etapas de Preregistro, registro y recaudo	estrategias para mejorar el análisis e impacto de los resultados
	buscando mejorar la comprensión lectora de los estudiantes y apropiar la metodología de preguntas del ICFES dentro de las actividades de evaluación que se aplican en la universidad, tales como previos, talleres, y quices.
Asignar institucionalmente una persona que brinde asesoría permanente a los directores durante todas las etapas	Modulo obligatorio o talleres preparatorios para reforzar conocimientos antes de la presentación de la prueba. Se debe ofrecer cursos virtuales de entrenamiento en cuanto al tipo de examen y en cada disciplina.
Informar a los estudiantes por Divisist de la plataforma y calendario	plataforma virtual con simulacros de pruebas
Informar antes de las vacaciones	Dedicación de unos docentes para el fortalecimiento de las prueba por componente
Ampliar las fechas de cada etapa	Invitar a reunion con comite curricular a los estudiantes con los mejores resultados a contar su experiencia en cuanto a cuales tematicas hubo fortaleza y en cuales detectaron debilidades.
Notificaciones a cada correo de los estudiantes	Que se motive a los estudiantes con mejores pruebas saber pro concediendoles un descuento en matricula el siguiente semestre de recibido el resultado.
pensar en colocar el proceso de recaudo paypal o PSE	Que la universidad oferte cursos PRE-PRUEBA SABER PRO a bajo costo desde quinto semestre, donde los estudiantes se familiaricen con el tipo de pregunta ICFES y a la vez profundice en algunos temas.
Registro de los estudiantes solo institucionalmente	Que se exija a los estudiantes con beca académica en cada Programa, organizar y liderar grupos de estudio donde se

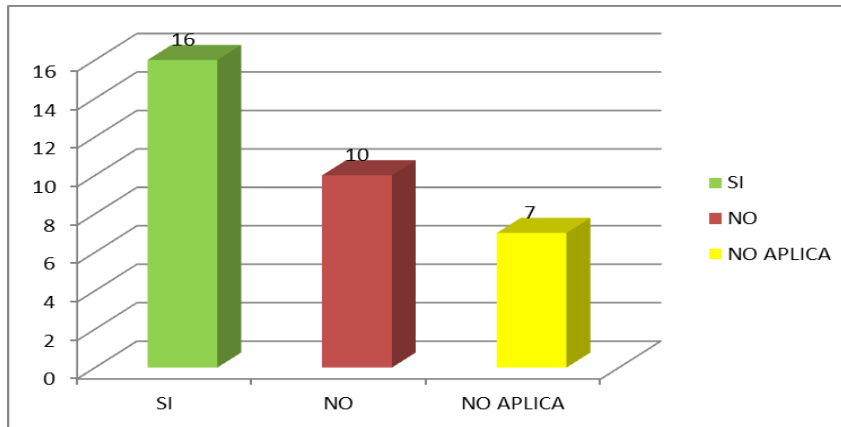
Acciones de mejora para las etapas de Preregistro, registro y recaudo	estrategias para mejorar el análisis e impacto de los resultados
	desarrollen bancos de preguntas por asignaturas
Tener información precisa de los estudiantes que realizaron el preregistro	<p>Establecer beneficios institucionales a mejores resultados pruebas Saber Pro. Reconocimiento público de estudiantes con puntajes altos. Las mejores prueba SaberPro dar oportunidad para que el estudiante tenga acceso a un posgrado, reconocimiento a los programas con mejores pruebas saber pro.</p> <p>Socialización de experiencias significativas ante los directores, de aquellos programas que sobresalen por sus resultados en las pruebas Saber Pro.</p> <p>Descuentos en cursos de profundización, descuento en el valor de derechos de grado,</p>
El recaudo para estudiantes que no están en la lista de preregistro debería poder ser autorizado en un formato único	Se aplique en las asignaturas el sistema de evaluación o tipo de pregunta utilizado en el examen de estado.
Mejorar en la Universidad los procesos de envío de claves o contraseñas a los estudiantes	Se adicionen al currículo asignaturas y/o cursos, o contenidos a una asignatura que fortalezcan al proceso.
Consulta directa de los directores de programa a través de la Línea 018000 del ICFES para resolver inquietudes.	Sensibilización a los estudiantes de la importancia de estos resultados a nivel personal e institucional.
Establecer Manual de procedimientos de Pruebas Saber Pro a nivel institucional, identificando responsabilidades de las Dependencias involucradas.	Capacitación a docentes en la formulación de preguntas tipo Saber pro.
Se realice de igual forma unos tutoriales por vídeo, de los estudiantes para que conozcan como completar su inscripción, y la información que debe salir para asegurar	Capacitación en la interpretación de datos estadísticos a los actores involucrados en el proceso

Acciones de mejora para las etapas de Preregistro, registro y recaudo	estrategias para mejorar el análisis e impacto de los resultados
que realizó completo su registro.	
Creación de un formato de seguimiento donde se especifique la ruta que cumple el estudiante en el proceso	Se deben generar espacios de socialización y análisis de resultados a nivel institucional, de facultad y de programa.
el ICFES mejore la velocidad de acceso al portal para facilitar la conexión y el desarrollo de los diferentes procedimientos	Se debe generar bancos de preguntas y facilitar el acceso virtual a talleres.
	Hacer seguimiento especial a estudiantes que han dejado mucho tiempo de estudiar y vuelven a graduarse y presentan las pruebas como un requisito sin ningún compromiso institucional
	Generación de una plataforma virtual para que los estudiantes puedan hacer simulacros de la prueba y que puedan consultar temas de interés relacionados con el examen cuya alimentación pueda ser apoyada por los programas académicos.
	Fortalecimiento de procesos de lectura crítica, procesos de formación en segunda lengua (inglés) e Implementar estrategias sobre pensamiento matemático
	Hacer seguimiento de los resultados, obtener análisis institucional
	Realizar pruebas diagnosticas
	Estrategias de motivación para que los estudiantes opten por presentar las pruebas con buenos resultados.
	Ofertar cursos de comprensión lectora
	Seguimiento, control y evaluación de los resultados de las Pruebas Saber Pro al inicio del año siguiente una vez presentadas.

Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

EL acceso de la herramienta del ICFES para consulta de resultados institucionales de Pruebas Saber Pro se puede evidenciar en la Figura 3

Figura 3. Relación de acceso a los Resultados Pruebas Saber pro



Fuente: Encuesta Diagnostico Pruebas Saber Pro UFPS.2017

El 48% (16) de los directores de programa indican que acceden a la herramienta del ICFES para consultar los resultados de las pruebas Saber Pro del programa académico que actualmente lideran, porque es una plataforma amigable y se puede tener acceso de manera clara y fácil, cada programa maneja una clave para consulta en la plataforma y se hace en forma rápida, son documentos que se puede descargar muy fácil del sistema, el tutorial facilita el proceso y se cuenta con el apoyo administrativo, permite obtener la información necesaria para realizar análisis estadísticos

El 30% (10) de los directores no utilizan la herramienta fundamentado en desconocimiento, es poco comprensible, falta capacitación para interpretar dichos resultados ya que esta no queda muy clara se le puede dar una interpretación errónea, la herramienta debería contener gráficas de las tablas expuestas, ya que esto facilita su interpretación y toma de decisiones para el programa.

La interpretación de los Resultados de Pruebas Saber Pro no le ha permitido establecer acciones de mejora a nivel curricular al 58% (18) de los directores debido a: No hay una claridad en el análisis que se puede realizar de los resultados de la prueba, no existe realmente un proceso de acompañamiento y capacitación en cuanto al análisis, la interpretación no es fácil para entenderla, la interpretación de los resultados es confusa y cambian frecuentemente la equivalencia numérica de los valores reportados, se requiere un experto en la temática que oriente a los directores de programa.

El 23% (8) de los directores han intentado realizar algún análisis de los resultados de pruebas genéricas, estableciendo acciones de mejora como : organización de una estructura con docentes que apoyan los procesos del programa para fortalecer los conocimientos que serán evaluados en la pruebas con el fin de mejorar los resultados, revisar los micro currículos, Realizar talleres de preparación en los temas a evaluar, Simulacros fortaleciendo algunas áreas a través de capacitaciones, alinear la orientación de las asignaturas para el desarrollo de las competencias requeridas en las pruebas saber PRO en los estudiantes, análisis estadístico en profundidad a nivel de proyecto de grado, Implementación de preguntas tipo prueba Saber Pro, Creación de Banco de preguntas Pruebas Saber Pro, Implementación de preguntas tipo Saber Pro en los procesos de evaluación, Capacitación a docentes para elaboración de preguntas tipo de Saber Pro

6.5 Priorización

Para realizar una mejor visualización de la situación problemática identificada en la Universidad con relación a las pruebas Saber Pro, se realizó un análisis del ambiente interno y externo, sobre la base de la información obtenida mediante las encuestas. En este sentido utilizando la metodología **Diagramming GE's** se procedió a listar las variables internas en la matriz EFI (debilidades y Fortalezas) y EFE (oportunidades y Amenazas), Dándosele un peso a cada factor el cual oscilaba de 0.0 (sin importancia), hasta 1.0 (gran importancia), independiente de si es una fortaleza- oportunidad o una amenaza-debilidad, posteriormente se calificó cada variable teniendo en cuenta la escala según los valores planteados de tal forma que al final cada variable obtuvo su propio peso ponderado en el proceso. (Michael A., Allio R., Pennigton M., 1979)

Tabla 4. Análisis del factor interno Pruebas Saber Pro Universidad Francisco de Paula Santander

	FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
FUERZAS	Los directores de programa conocen la plataforma del ICFES y la consultan.	0,04	4	0,16
	Cada director de programa tiene usuario y contraseña que permiten acceder a los resultados de las pruebas saber pro.	0,04	4	0,16
	Se elabora calendario de las actividades para Pruebas Saber Pro	0,03	3	0,9
	la Universidad cuenta en la Oficina de Planeación con la Unidad de Estadística e Información	0,05	3	0,9
	La Vicerrectoría Asistente de Estudios orienta a todos los directores de programa en la fase administrativa del	0,05	3	0,15

	desarrollo de las pruebas Saber pro			
	Los estudiantes admitidos matriculados presentan prueba diagnóstica de lectura crítica y razonamiento cuantitativo.	0,04	4	0,16
	De manera independiente algunos programas académicos realizan acciones de mejora	0,05	4	0,20
	Conocimiento por parte de los directores de programa de los tutoriales para el manejo de la Plataforma PRISMA	0,03	3	0,09
DEBILIDADES	Los resultados en Competencias genéricas para la UFPS sede Central y Seccional Ocaña se encuentran por debajo de la media nacional	0,08	1	0,08
	Los resultados de la competencia genérica de Inglés es deficiente la UFPS sede Central y Seccional Ocaña	0,08	1	0,08
	Deficiente conocimiento por parte de directivas, estudiantes y directores de programa de las actividades que se deben desarrollar en las etapas de prerregistro, registro y pago	0,1	1	0,1
	deficientes lineamientos institucionales para el fortalecimiento de las pruebas Saber Pro en la Universidad	0,1	1	0,1
	Deficientes acciones de orientación para interpretar los resultados de las pruebas Saber pro	0,09	1	0,09
	Dificultad en el conocimiento de cada uno de los reportes por Programa académico según el año.	0,04	2	0,08
	Deficiente preparación institucional de los estudiantes para la presentación de la Pruebas saber pro	0,1	1	0,1
	Deficientes incentivos para los estudiantes con mejores resultados de las Pruebas Saber pro	0,06	1	0,06
	Deficientes ajustes desde el área curricular según los resultados de las pruebas Saber pro	0,05	1	0,05
	Realización de evaluaciones en las asignaturas con esquemas diferentes al utilizado en las pruebas Saber Pro	0,05	2	0,10

CALIFICACION:

1 = DEBILIDAD MAYOR

3 = FUERZA MENOR

2 = DEBILIDAD MENOR

4 = FUERZA MAYOR

Tabla 5. Análisis del factor externo Pruebas Saber Pro Universidad Francisco de Paula Santander

	FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	PESO PONDERADO
OPORTUNIDADES	Los resultados de las pruebas Saber Pro, específicamente razonamiento cuantitativo, lectura crítica y comunicación escrita hacen parte del Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación (MIDE)	0,08	4	0,32
	El ICFES tiene los conocimientos y herramientas para brindar capacitación a las Instituciones de Educación Superior sobre Pruebas Saber Pro	0,08	4	0,32
	Reconocimiento regional de la calidad de los programas académicos de la Universidad	0,06	3	0,18
AMENAZAS	La calidad de las Instituciones de Educación Superior se valoran mediante el MIDE	0,1	1	0,1
	Modificación periódica de la interpretación de resultados de las pruebas Saber pro	0,05	2	0,10
	Mejores resultados de otras Universidades de la Región en el área genérica	0,02	1	0,02
	Estudiantes inactivos por más de 5 años que reingresan y presentan pruebas Saber Pro	0,02	2	0,04

CALIFICACIÓN: **1 = AMENAZA MAYOR MENOR**

3 = OPORTUNIDAD

2 = AMENAZA MENOR MAYOR

4 = OPORTUNIDAD

7. FACTIBILIDAD FINANCIERA Y PLAN DE ACCION

Teniendo en cuenta el análisis DOFA realizado se priorizaron las Debilidades con mayor peso porcentual y se elaboró plan de mejora Y Plan de Acción.

Tabla 6. Plan de mejora diagnostico Pruebas saber Pro

PLAN DE MEJORA PARA PRUEBAS SABER PRO UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER												
Nº. ACCIÓN	Objetivo de mejora	Acción de mejora	X PESO ACCIÓN	Nº. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	X PESO ACTIVIDAD	RESPONSABLE ACTIVIDAD	COORDINADOR ACCIÓN	FECHA INICIO DD/MM/AAAA	FECHA TERMINACIÓN DD/MM/AAAA	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	META ACTIVIDAD
1	Optimizar el proceso de desarrollo de los cursos de los programas de la institución de acuerdo con el plan de desarrollo institucional	Diseñar y validar la aprobación del procedimiento para la realización de los Pruebas Saber Pro en la UFPS CS	25X	1	Diseñar procedimiento	10X	VIVIANA VIVAS	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ Y EDUAR DAYONA			Procedimiento diseñado	Se envía una evidencia de la propuesta a Consejo Académico
				2	Validar la aprobación del procedimiento ante la instancia que corresponda	15X	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ		procedimiento aprobado	se tiene número de Rula de Consejo Académico donde se aprueba		
						100X						
2	Definir el nivel de institucionalización de los programas de los Pruebas Saber Pro en la Universidad	Definir lineamientos institucionales que mejoren la institucionalización de los Pruebas Saber Pro en la Universidad de la UFPS	35X	1	Elaborar Rula para la presentación de Pruebas Saber Pro	10X	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ Y EDUAR DAYONA			Rula diseñada	diseñar la rula antes de finalizar el mes de abril de 2017
				2	Validar una directiva de programa la rula	10X	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ		número de resoluciones emitidas a la institucionalización	se tiene número de Rula de Consejo Superior donde se aprueba		
				3	Elaborar y validar la aprobación de la política institucional para Pruebas Saber Pro	15X	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ Y EDUAR DAYONA		política elaborada y aprobada	se tiene número de Rula de Consejo Superior donde se aprueba		
						100X						
3	Definir la preparación institucional de los estudiantes para la presentación de las Pruebas Saber Pro	Definir la preparación institucional de los estudiantes para la presentación de las Pruebas Saber Pro	30X	1	Realización de test diagnósticos en lectura crítica y matemática en el primer semestre de ingreso	15X	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ Y EDUAR DAYONA			número de estudiantes que presentaron el test	programar normalmente la aplicación del test en la semana de inducción de
				2	Capacitación de los docentes para la elaboración de preguntas en el esquema de pruebas saber pro	10X	sierecatorri a academia		número de preguntas que realizaron la inducción	se tiene evidencia fotográfica y lista de asistencia de inducción realizada		
				3	Diseñar simulador de pruebas queorrian	35X	sierecatorri a Asistenta de Estudios		número de preguntas por zona queorria disponibles	al finalizar el primer semestre de 2017 la Universidad envía una simulador web para pruebas queorrian		
				4	Ofertar cursos de fortalecimiento en la presentación de pruebas saber	20X	sierecatorri a academia		número aprobados	en el segundo semestre de 2017 se oferta un curso de orientación para presentación pruebas saber pro		
				5	Realizar jornada de representación estudiantil en la presentación de pruebas saber pro	10X	directores de programa		número de estudiantes por programa académicos	el 30X de los estudiantes de cada programa académico participan de la jornada		
				6	Elaborar normalitas donde se especifica los estímulos que abarcan los estudiantes en mejoras Pruebas Saber pro	10X	sierecatorri a Asistenta de Estudios		Resolución de estímulos aprobada	se tiene número de Rula de Consejo Superior donde se aprueba		

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Plan de Acción

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA		PLAN DE ACCIÓN										EVALUACIÓN		TIEMPO DE FORMULACIÓN	NIVEL DE PRIORIDAD				
		OBJETIVO		PROGRAMA		PROYECTO		ACCIONES		ACTIVIDADES IMPLEMETABLES Y RESPONSABLES		RECURSOS				CICLO ANUAL		INDICADOR	FUENTE DE DATOS
		LIBERA ESTRATEGICA		PROGRAMA		PROYECTO		ACCIONES		ACTIVIDADES IMPLEMETABLES Y RESPONSABLES		RECURSOS				CICLO ANUAL			
		OBJETIVO		PROGRAMA		PROYECTO		ACCIONES		ACTIVIDADES IMPLEMETABLES Y RESPONSABLES		RECURSOS				CICLO ANUAL			
Políticas para el fortalecimiento de los resultados de las pruebas Saber pro en la UFPS	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS	Realizar actividades V.P.A. - Gestionar la coordinación con la instancia superior.	Vicerrectoría Habilitada de Estudios	1														
	SEGUIMIENTO DE RESULTADOS	INGENIERIA INSTITUCIONAL	Capacitar los directores de programa en el análisis interpretativo de los resultados de pruebas saber pro. Establecer reuniones de mejor para obtener resultados satisfactorios.	Oficinas de Planeación, Unidad de Estadística e Información, Directores de programa	Dependencia de los centros de mejor por programa y resultados satisfactorios.														
	GESTIÓN DOCENTE	CAPACITACIÓN	METODOLOGIAS APLICADAS	Capacitación de los docentes para la elaboración de preguntas con el soporte de pruebas Saber pro.	Vicerrectoría académica	\$1.000.000													
	IMPLEMENTACIÓN DE RESULTADOS	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PERMANENTE	Realización de los diálogos en talleres online y presencialmente orientados en el primer semestre académico.	Oficinas de Planeación y Registro Académico	1													
	Realización de actividades de seguimiento de resultados de las pruebas Saber pro.			Realizar actividades de pruebas prácticas.	Vicerrectoría de Planeación	1													
			Realizar jornadas de capacitación online en la elaboración de preguntas de pruebas Saber pro.	Vicerrectoría Académica	1														
			Realizar actividades de seguimiento de resultados de las pruebas Saber pro.	Vicerrectoría Académica	1														
			Realizar actividades de seguimiento de resultados de las pruebas Saber pro.	Vicerrectoría Académica	1														
Fecha de elaboración:	05/05/2011																		
Diligenció:	LUZ MARINA BAUTISTA RODRIGUEZ																		

8. ALCANCE

Para realizar el fortalecimiento de los resultados de las pruebas Saber pro se planteó las siguientes ejes o líneas:

a. Modernización administrativa

Se elaboró el procedimiento para la parte administrativa y la Ruta con el fin que Directores de programa, Dependencias involucradas y estudiantes conozcan las actividades y los responsables.

b. Seguimiento

Se plantea la orientación y acompañamiento por parte de la Unidad de Estadística e Información a los directores de programa para realizar el análisis y acciones de mejora según resultados obtenidos.

c. Gestión docente

Se planteó capacitaciones para los docentes de Planta y Cátedra de la Universidad en cuanto a la formulación de preguntas con la metodología de pruebas Saber pro, con el propósito de utilizarlas en las diferentes actividades de evaluación que se realizan durante cada semestre académico.

c. Innovación de resultados

Se planteó actividades que favorezcan en el estudiante el conocimiento de la prueba y el fortalecimiento en su diligenciamiento y resultados a obtener.

9. ARTICULACION

La política institucional de fortalecimiento de los resultados Pruebas Saber pro se constituye teniendo en cuenta elementos Institucionales como: A. El proyecto Educativo Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander que establece en el Primer Propósito” Desarrollar una cultura organizacional con base en la formulación de políticas de mejoramiento continuo que propendan por la búsqueda de la excelencia y la respuesta adecuada a la sociedad a través de sus procesos de docencia, investigación y extensión” B. El plan de desarrollo en el Eje estratégico 2 Gestión Académica y Administrativa. Línea estratégica 1. Desarrollo Institucional, en el Programa 01 Modernización institucional que permite el establecimiento de acciones de mejora que contribuya a actualizar o plantear nuevas reglamentaciones acorde a las necesidades que exige el contexto de la Educación Superior, y finalmente C. Los indicadores de gestión para el periodo 2017-2019 planteados incluye las estrategias aplicada a las presentaciones de las Pruebas Saber pro por los programas académicos.



Fuente: Elaboración Vicerrectoría Asistente de Estudios. 2017

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Torres G., Barrios A., Zorro D.M., González E., Marulanda J.J., Barreto J.M., Quiroga M., Centeno M., Mesa S., Ramírez S., Santiesteban X. El surgimiento del Servicio Nacional de Pruebas del ICFES en las voces de sus protagonistas. *Revista de la Maestría en Educación* de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia - Universidad Santo Tomás. 115-134

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>,
<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87166.html>

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/article-74133.html>
<http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-158592.html>

Guzmán Tovar C., Serna C. & Hoyos D. Las Pruebas ECAES en Colombia: una evaluation a la evaluation. *Panorama*. 33-54

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156080.html>

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-156083.html>
http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-299905_recurso_1.pdf

Ministerio de educación Nacional (MEN, recuperado
<http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-267182.html>

Instituto Colombiano Fomento de la Educación (ICFES, recuperado www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro

Michael A., Allio R., Pennigton M., Diagramming GE's Planning for What's WATT",
En Corporate Planning: Techniques and Applications, eds (New York: AMACOM, 1.979)

Anexos

Anexo 1 POLITICA

Proyecto de Acuerdo

(Abril de 2017)

Por el cual se define la política institucional para el fortalecimiento de los Resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus Facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, faculta a las Universidades para darse su gobierno y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley, y delegó en el Legislador el establecimiento de un régimen especial para las universidades del Estado

Que, el artículo 28 de la ley 30 de 1992 reconoce a las universidades el derecho a darse y Modificar sus estatutos...”

Que el literal (a) del Artículo 24 del Acuerdo 091 de 1993 Contentivo del Estatuto General de la Universidad Francisco de Paula Santander establece dentro de las funciones del Consejo Superior definir y aprobar las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional...

Que el Acuerdo 081 de 2007 crea el proyecto Educativo Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander donde establece como primer propósito “Desarrollar una cultura organizacional con base en la formulación de políticas de mejoramiento que propendan por la búsqueda de la excelencia y la respuesta adecuada a la sociedad a través de sus procesos de docencia, investigación y extensión “

Que el Acuerdo 39 de Mayo 13 de 2004, exonera del pago de matrícula por un semestre a los estudiantes que obtengan el más alto puntaje en el Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES) en cada programa académico de pregrado.

Que el Acuerdo 028 de Junio 10 de 2011, establece como lineamiento para la admisión la vigencia no mayor de 5 años de las pruebas SABER 11, así mismo determina la excepción de esta vigencia para los Programas Académicos Nocturnos y Modalidad Distancia

Que mediante la Ley 1324 del 13 de Junio de 2009 se fundamenta el papel del Estado en el cumplimiento de la función de inspección y vigilancia en la educación superior mediante la utilización de exámenes de estado y pruebas externas.

Que el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 reglamenta el examen de estado de calidad en la Educación Superior, como un instrumento estandarizado que pretende valorar en los estudiantes las competencias genéricas y específicas.

Que la Resolución 455 del 14 julio de 2016, establece la escala de los resultados del examen de Estado de calidad de la educación superior

Que el Modelo de Indicadores de la Educación Superior, tiene como propósito analizar algunas variables que explican la calidad de las Instituciones de Educación Superior.

Que el Consejo académico reviso, analizo y avalo la propuesta de política institucional para el fortalecimiento de los Resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander como consta en el Acta xxxxxxxx de 2017.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó en el Acta # de 2017 la propuesta de política institucional para el fortalecimiento de los Resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Acuerda

Artículo primero. Finalidad. Adoptar la política de Fortalecimiento de los resultados de las Pruebas Saber Pro en la UFPS con el fin de fomentar el desarrollo de acciones que contribuya a mejorar el desempeño académico de los estudiantes que presentan las Pruebas saber Pro.

Artículo segundo. Definiciones. Los términos claves de esta política son: a. **SABER PRO** Es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.[1]b. **COMPETENCIAS GENERICAS** Entendidas como aquellas que todos los estudiantes deben desarrollar independiente del énfasis de formación, y la evaluación de competencias comunes a grupos de programas con características de formación similares. De esta manera, se evalúan competencias genéricas en cinco pruebas: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas.[5] c. **COMPETENCIAS ESPECIFICAS** Son pruebas específicas comunes para distintos grupos de referencia que han sido diseñadas de acuerdo a lineamientos y política de formación por competencias del Ministerio de Educación Nacional tanto en el nivel profesional, técnico y técnico profesional. d. **GRUPO DE REFERENCIA** Los Grupos de Referencia han sido construidos para la interpretación de resultados de la evaluación y se basan en la clasificación de áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento del SNIES, así como en la clasificación de formaciones de la UNESCO.[6]e. **VALOR AGREGADO.** Cambio o avance que tienen los estudiantes de una institución de Educación Superior al presentar las Pruebas saber Pro, teniendo en cuenta su estado en el momento de ingreso a la Institución.

Artículo tercero. Objetivos. Se determinó como objetivos específicos de esta política los siguientes:

Diseñar documentos orientadores que faciliten las acciones administrativas para el registro oportuno de los estudiantes que cumplan requisitos para la presentación de las Pruebas saber Pro

Desarrollar con los directores de programas académicos mecanismos de orientación en la interpretación y análisis de resultados de las Pruebas Saber pro

Desarrollar acciones de capacitación en los docentes que contribuya a la utilización en todas las asignaturas de la metodología de preguntas tipo Pruebas Saber Pro

Fortalecer en la población estudiantil conocimientos y habilidades para la presentación responsable y exitosa de las pruebas saber Pro

Artículo 4. Fundamentos. El Examen de Estado de calidad de la educación superior SABER PRO, son exámenes de carácter obligatorio que todos los técnicos, tecnólogos y profesionales debe presentar para la obtención del título de pregrado, este examen según el Decreto 363 de 2009 tiene por objetivo Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.

El Ministerio de Educación Nacional implemento desde el año 2015 el Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación (MIDE) con el objetivo es determinar si una institución o un programa cumplen con los requisitos de calidad establecidos en la educación superior, entre las dimensiones estimadas se encuentra el desempeño académico, valorado mediante los resultados de las pruebas Saber Pro en las competencias genéricas relacionadas con Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica y Comunicación escrita.

La política propuesta se fundamenta en aspectos específicos del Proyecto Educativo Institucional, Plan de Desarrollo e Indicadores de gestión que están directamente relacionados con la calidad, las acciones de mejora y el desarrollo de la Universidad.

Artículo 5. Ejes o líneas de desarrollo de la política. . Para el desarrollo de la política se establecen 4 líneas de la siguiente manera:

a. Modernización administrativa

Se elaboró el procedimiento para la parte administrativa y la Ruta con el fin que Directores de programa, Dependencias involucradas y estudiantes conozcan las actividades y los responsables.

b. Seguimiento

Se plantea la orientación y acompañamiento por parte de la Unidad de Estadística e Información a los directores de programa para realizar el análisis y acciones de mejora según resultados obtenidos.

c. Gestión docente

Se planteó capacitaciones para los docentes de Planta y Cátedra de la Universidad en cuanto a la formulación de preguntas con la metodología de pruebas Saber pro, con el propósito de utilizarlas en las diferentes actividades de evaluación que se realizan durante cada semestre académico.

c. Innovación de resultados

Se planteó actividades que favorezcan en el estudiante el conocimiento de la prueba y el fortalecimiento en su diligenciamiento y resultados a obtener.

Artículo Sexto. Sistema de Financiación. En el Plan de acción se realiza proyección de los recursos financieros requeridos para garantizar el desarrollo de la política.

Artículo Séptimo. Revisión Y Seguimiento: La Universidad, a través de la Oficina de Planeación Institucional y Secretaria General respectivamente, verificará previa presentación de la política, su viabilidad Técnico Financiera y Jurídica. Adicionalmente las mencionadas dependencias realizaran la revisión al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Acción parte integral en la formulación de las políticas objeto de estructuración

Artículo Octavo. Alcances *Las acciones definidas en el presente acuerdo, son obligatorio cumplimiento en el proceso y desarrollo de la presente política.*


Artículo Noveno. Integralidad El presente acuerdo y sus anexos se constituyen como un todo integral

Artículo Decimo. Cierre y Derogaciones. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

WILLIAM, VILLAMIZAR LAGUADO
PRESIDENTE

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO

	GESTIÓN ESTUDIANTIL		CÓDIGO	PR-GE-01
			VERSIÓN	02
	PROCEDIMIENTO PARA TRAMITE ADMINISTRATIVO SABER PRO Y ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS SABER PRO		FECHA	01/09/2016
			PÁGINA	75 de 83
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	Líder de Calidad	

OBJETIVO

Describir las actividades requeridas para cada una de las etapas de Preregistro, Recaudo, Registro en sus fases Ordinario y Extraordinario desde lo operativo y en el análisis e interpretación de resultados desde lo académico.

ALCANCE

Este procedimiento comprende desde la preinscripción de los estudiantes aptos para presentar la Prueba Saber Pro en el aplicativo PRISMA hasta la interpretación de resultados obtenidos académicamente.

DEFINICIONES

3.1 SABER PRO

Es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la educación superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.²

3.2 ASPIRANTES

Listado de estudiantes autorizados por la Institución los cuales se encuentran en estado pendientes por pago. En ese estado se pueden generar referencias de pago agrupadas, las cuales deben ser pagadas por la Institución.³

3.3 PENDIENTES POR INSCRIBIR

Listado de estudiantes que ya han efectuado el pago y están

² www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro

³ www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/instructivos-del-proceso-saber-pro

pendientes por diligenciar el formulario de inscripción.⁴

3.4 INSCRITOS

Estudiantes que han culminado el diligenciamiento del formulario y pueden consultar la citación en la fecha establecida.⁵

3.5 PREREGISTRO

Etapa inicial donde se activan los programas académicos de la Universidad y se selecciona la combinatoria de módulos a evaluar analizada por cada Director de Programa. De igual manera es la etapa donde se cargan a la plataforma PRISMA los estudiantes aptos para presentar las Pruebas Saber Pro.

3.6 RECAUDO

Es la etapa que corresponde a la generación de Referencia de Pago de manera agrupada o individual respecto al pago de la Prueba Saber Pro de acuerdo a la tarifa de ordinario o extraordinario.

3.7 REGISTRO

Corresponde a la Inscripción de cada estudiante en el aplicativo PRISMA con el fin de generar un REGISTRO que le permita ser citado y poder presentar la prueba el día definido por el ICFES.

3.8 PRISMA

Aplicativo de uso a las Instituciones de Educación Superior, Estudiantes e Individuales publicado en el enlace www.icfesinteractivo.gov.co

3.9 COMPETENCIAS GENERICAS

Entendidas como aquellas que todos los estudiantes deben desarrollar independiente del énfasis de formación, y la

⁴ www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/instructivos-del-proceso-saber-pro

⁵ www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/instructivos-del-proceso-saber-pro

evaluación de competencias comunes a grupos de programas con características de formación similares. De esta manera, se evalúan competencias genéricas en cinco pruebas: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, inglés y competencias ciudadanas.⁶

3.10 COMPETENCIAS ESPECIFICAS

Son pruebas específicas comunes para distintos grupos de referencia que han sido diseñadas de acuerdo a lineamientos y política de formación por competencias del Ministerio de Educación Nacional tanto en el nivel profesional, técnico y técnico profesional.

3.11 GRUPO DE REFERENCIA

Los Grupos de Referencia han sido contruidos para la interpretación de resultados de la evaluación y se basan en la clasificación de áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento del SNIES, así como en la clasificación de formaciones de la UNESCO.⁷

CONTENIDO

TEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO Y/O REGISTRO
ETAPAS PRUEBAS SABER PRO DESDE LO OPERATIVO			
1	Organizar cada actividad académico – administrativa de acuerdo a las fechas definidas por el ICFES y presentar la propuesta de Calendario Pruebas Saber Pro ante Consejo Académico.	Vicerrectoría Asistente de Estudios	Resolución Calendario Académico
2	Apertura del portal Divisist 2.0 para la preinscripción de estudiantes en cada fase ordinario y extraordinario.	División de Sistemas	Listado de Estudiantes Preinscritos

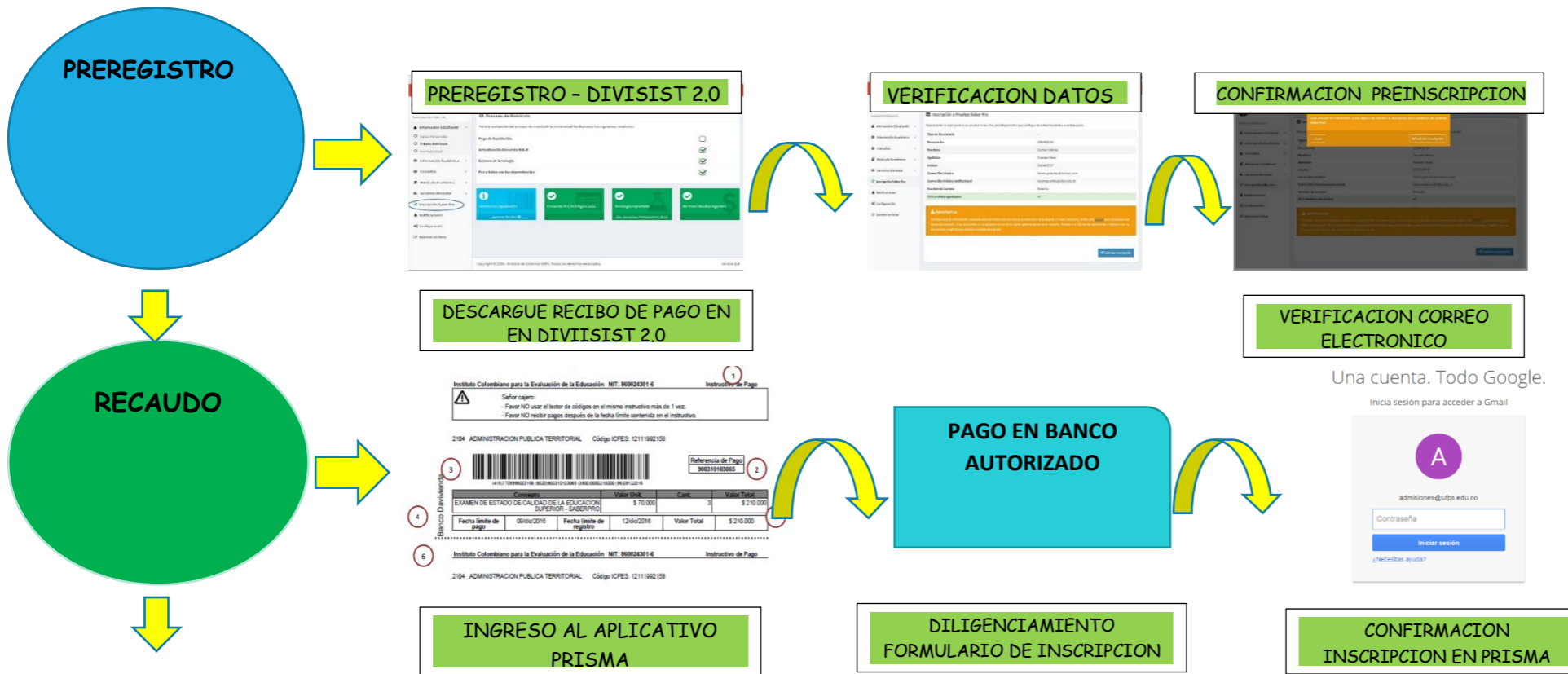
⁶ www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro

⁷ www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/informacion-de-la-prueba-saber-pro

3	Cargue Masivo en PRISMA de los estudiantes preinscritos en Divisist 2.0 en periodo ordinario y extraordinario.	División de Sistemas	Registro en PRISMA "Aspirantes"
4	Generación de Referencias de Pago en cada estudiante preinscrito desde el aplicativo PRISMA y cargue del mismo en Divisist 2.0 junto con el Formulario de Inscripción	División de Sistemas	Referencia de Pago
5	Pago de la Referencia de parte del estudiante en las fechas definidas por la Universidad.	Estudiante	Recibo de Pago
6	Diligenciamiento del Formulario de Inscripción Pruebas Saber Pro ⁸ y entrega en el Plan de Estudios	Estudiante	Formulario de Inscripción
7	Verificación del estado de cada estudiante en el aplicativo PRISMA: Aspirantes: Estudiantes preinscritos Pendientes por Inscribir: Estudiantes que pagaron y no se han inscrito. Inscritos: Estudiantes Registrados	Director Programa Académico	Aplicativo PRISMA Listados de Estudiantes
8	Envío alertas de finalización del Registro Ordinario y Extraordinario a los Directores de programa Académico	Vicerrectoría Asistente de Estudios	Comunicaciones DatArsoft
9	Inscripción en PRISMA de cada Estudiante en periodo ordinario y extraordinario	Estudiante y Director de Programa Académico	NUI (Número Único de Inscripción)
RESULTADOS SABER PRO			
1	Ingreso al portal PRISMA con el Usuario y Contraseña de cada programa académico.	Director de Programa Académico	PRISMA – Programa Académico

2	Descargue de Resultados Saber Pro según año de presentación en www.icfesinteractivo.gov.co	Director de Programa Académico	Resultados Institucionales
3	Análisis de Resultados Saber Pro y propuesta de acciones de mejora para optimizar resultados	Director de programa Comité Curricular Vicerrectoría Académica Consejo Académico	Resultados Pruebas Saber Pro

ANEXO3. RUTA SABER PRO



PROTOCOLOS

PREREGISTRO

PREINSCRIPCION: Si usted ha aprobado el 75% de los créditos académicos del pensum al que pertenece, se encuentra apto para presentar la Preuba Saber Pro y debe ingresar al portal Divisist 2.0 con su Usuario y Contraseña y en el manú encontrará la opción “Preinscripción Saber Pro” y dar Click .

VERIFICACION DE DATOS: Verifique el Formato de Datos registrados en el Sistema de Información Académico y/o actualice los datos que corresponda. (Importante revisar el correo electrónico, recuerde que allí el ICFES le enviará su Usuario y Contraseña para que realice la Inscripción).

CONFIRMACION PREINSCRIPCION: Confirme la Preinscripción en Divisist 2.0 dando click en “Solicitar Inscripción”.

RECAUDO

DESCARGUE EL RECIBO DE PAGO: Ingrese al portal Divisist 2.0 con su Usuario y Contraseña en las fechas definidas en Calendario Preuebas Saber Pro UFPS en los periodos Ordinario y Extraordinario, desacrgue el recibo “Referencia de Pago” generado desde el aplicativo PRISMA según tarifa que corresponda.

- Si presenta alguna inconsistencia al descargar la Referencia de Pago, favor didigirse al Director de Programa Académico quien verificará su estado en el aplicativo PRISMA y realizará las respectivas consultas directamente al ICFES.

IMPRESION RECIBO DE PAGO: Imprima el Recibo de Pago en impresora Láser y presente el recibo a la entidad bancaria autorizada por el ICFES.

VERIFICACION CORREO ELECTRONICO: Revise el correo electrónico regsitrado por iusted en la Preinscripción 24 horas después de realizado el pago y el ICFES habrá enviado su Usuario y Contraseña para que inicie la Inscripción.



PROCOLOS

INSCRIPCION

INGRESO AL APLICATIVO PRISMA: Ingrese al aplicativo PRISMA  con el Usuario y Contraseña asignado por el ICFES y personalice su Contraseña si es de su interés.

DILIGENCIAMIENTO FORMULARIO DE INSCRIPCION: En el aplicativo PRISMA de click en Inscripción y luego en “Inscripción a Examen”. Lea la reglamentación para la presentación de los exámenes y de click en ACEPTAR. Dentro de las fechas habilitadas institucionalmente para Registro Ordinario y Extraordinario usted debe Diligenciar el Formulario de Inscripción en sus cuatro partes: Información Personal, Información Académica, Información de Citación, Información Socioeconómica.

CONFIRMACION INSCRIPCION: Después de registrar la información solicitada el sistema le muestra un resumen de la inscripción. Si la información requiere alguna modificación oprima CORREGIR DATOS, si por el contrario se encuentra correcta oprima INSCRIBIRSE y Guarde o Imprima el NUI (Número Unico de Inscripción por Estudiante).

ANEXO 4. NORMATIVA ESTIMULOS

ACUERDO

(Abril de 2017)

Por la cual se establecen estímulos para los estudiantes con mejores resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander

El Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria, faculta a las Universidades para darse su gobierno y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley, y delegó en el Legislador el establecimiento de un régimen especial para las universidades del Estado

Que, el artículo 28 de la ley 30 de 1992 reconoce a las universidades el derecho a darse y Modificar sus estatutos...”

Que el literal (a) del Artículo 24 del Acuerdo 091 de 1993 Contentivo del Estatuto General de la Universidad Francisco de Paula Santander establece dentro de las funciones del Consejo Superior definir y aprobar las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional...

Que el Artículo 55 del Acuerdo 065 de 1996, Estatuto Estudiantil, plantea en el capítulo VIII de los estímulos, establece que “la Universidad estimulará por medio de incentivos a los estudiantes que se distingan en el cumplimiento de sus funciones primordiales, a saber: a. Rendimiento académico sobresaliente...”

Que el Acuerdo 39 de Mayo 13 de 2004, exonera del pago de matrícula por un semestre a los estudiantes que obtengan el más alto puntaje en el Examen de Calidad de la Educación Superior (ECAES) en cada programa académico de pregrado.

Que el Acuerdo 081 de 2007 crea el proyecto Educativo Institucional de la Universidad Francisco de Paula Santander donde establece como primer propósito “Desarrollar una cultura organizacional con base en la formulación de políticas de mejoramiento que propendan por la búsqueda de la excelencia y la respuesta adecuada a la sociedad a través de sus procesos de docencia, investigación y extensión “

Que el Artículo 1 de la Ley 1324 del 13 de Junio de 2009 se fundamenta el papel del Estado en el cumplimiento de la función de inspección y vigilancia en la educación superior mediante la utilización de exámenes de estado y pruebas externas, para medir el nivel de cumplimiento de sus objetivos y buscar el mejoramiento continuo de la educación.”

Que el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 reglamenta el examen de estado de calidad en la Educación Superior, como un instrumento estandarizado que pretende valorar en los estudiantes las competencias genéricas y específicas.

Que la Resolución 455 del 14 julio de 2016, establece la escala de los resultados del examen de Estado de calidad de la educación superior

Que el Modelo de Indicadores de la Educación Superior, tiene como propósito analizar algunas variables que explican la calidad de las Instituciones de Educación Superior.

Que el Consejo académico reviso, analizo y avalo la propuesta de Acuerdo para establecer estímulos a los estudiantes de cada programa académico con mejores Resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander como consta en el Acta xxxxxxxx de 2017.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó en el Acta # de 2017 la propuesta de Acuerdo para establecer estímulos a los estudiantes de cada programa académico con mejores Resultados de las Pruebas Saber Pro en la Universidad Francisco de Paula Santander.

Acuerda

Artículo 1. Establecer estímulos para los estudiantes con mejores resultados de las Pruebas Saber Pro en cada programa académico de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Artículo 2. Cada año de cada Programa académico será seleccionado el estudiante con los resultados más altos de las Pruebas Saber Pro.

Artículo 3. Los estudiantes seleccionados con los resultados más altos de las Pruebas Saber Pro de cada programa académico podrán ser beneficiados de uno de los siguientes estímulos:

- a. Exonerar del pago de matrícula por el siguiente semestre académico
- b. Exonerar del pago de derechos de grado
- c. Exonerar del pago en un Diplomado ofertado por la Universidad
- d. Exonerar del pago de un Curso de profundización ofertado por la Universidad
- e. Exonerar del 50% del valor de la matrícula en un Postgrado de la Universidad durante el primer semestre

COMUNIQUESE Y CUMPLASE